

**PROCEDIMIENTO ESPECIAL
SANCIONADOR**

EXPEDIENTE: PES-447/2021

DENUNCIANTE: PARTIDO MORENA
Y JUAN CARLOS LOERA DE LA
ROSA

DENUNCIADOS: CIUDADANOS
RESPONSABLES DE LAS PÁGINAS
ELECTRÓNICAS Y PORTALES
"PROYECTO DE CAMBIO" Y OTROS

MAGISTRADO PONENTE: CÉSAR
LORENZO WONG MERAZ

SECRETARIO: EDUARDO ROMERO
TORRES

COLABORARON: VANESSA
ALEJANDRA MENA GARCÍA Y
YESSICA MARIANA MORENO
RIVERA

Chihuahua, Chihuahua, a diez de agosto de dos mil veintiuno.¹

Sentencia por la que se declaran **INEXISTENTES** las infracciones atribuidas a los ciudadanos responsables de las páginas electrónicas y portales "Proyecto De Cambio", "Dilo Con Huevos", "La Voz Del Estado Grande", "Botanero Express", "Esto Es Morena", "Universal noticias", "La Voz De Los Juarenses", "Guruchuirer", "El Potrero Noticias", "Cuu Noticias", "Norte Digital", "Chihuahua Noticias", "Reporte Juárez", "Chihuahua Es Política", "Noticias ZMG", "Es Juárez", "Lizzi Gotti", "Gurú Político", "Yaya" y "Reidez el Mendoza" así como de Paola Merrifield Camberos, Guillermo Elías Treviño, María Eugenia Campos Galván y los partidos políticos Acción Nacional y de la Revolución Democrática; por la presunta difusión de imágenes y publicaciones calumniosas.

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES.....	2
2. COMPETENCIA.....	5
3. JUSTIFICACIÓN PARA RESOLVER EN SESIÓN NO PRESENCIAL.....	5
4. ACREDITACIÓN DE LOS HECHOS	5

¹ En adelante, todas las fechas corresponden al año dos mil veintiuno, salvo mención en contrario.

5. ESTUDIO DE FONDO.....	89
6. RESUELVE	97

GLOSARIO

Asamblea	Asamblea Municipal de Chihuahua
Coalición	Coalición denominada Nos Une Chihuahua, integrada por los partidos Acción Nacional, y de la Revolución Democrática
Constitución federal	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Constitución local	Constitución Política del Estado de Chihuahua
Instituto	Instituto Estatal Electoral de Chihuahua
Ley	Ley Electoral del Estado de Chihuahua
PAN	Partido Acción Nacional
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PES	Procedimiento Especial Sancionador
Tribunal	Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua
Sala Superior	Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

De la denuncia, diligencias y demás constancias que integran el expediente en que se actúa, se advierten los hechos relevantes siguientes:

1. ANTECEDENTES

1.1 Escrito de denuncia. El cuatro de mayo, Diego Alejandro Villanueva González, en su carácter de representante propietario de Morena ante el Consejo Estatal del Instituto, presentó denuncia en contra de los ciudadanos responsables de las páginas electrónicas y portales "Proyecto De Cambio", "Dilo Con Huevos", "La Voz Del Estado Grande", "Botanero Express", "Esto Es Morena", "Universal noticias", "La Voz De Los Juarenses", "Guruchuirer", "El Potrero Noticias", "Cuu Noticias", "Norte Digital", "Chihuahua Noticias", "Reporte Juárez", "Chihuahua Es Política", "Noticias ZMG", "Es Juárez", "Lizzi Gotti", "Gurú Político", "Yaya" y "Reidez el Mendoza" así como de Paola Merrifield Camberos, Guillermo Elías Treviño, María Eugenia Campos Galván y los partidos políticos

Acción Nacional y de la Revolución Democrática; por la presunta difusión de imágenes y publicaciones calumniosas.

1.2 Formación y prevención al denunciante. El cinco de mayo, se acordó formar el expediente de PES de clave IEE-PES-120/2021 y se realizó una prevención al denunciante, a efecto de que proporcionara documentos necesarios para acreditar la personería y que realizara una narración expresa y clara de los hechos en que se basaba la denuncia. El doce de mayo se recibió la respuesta a la prevención por parte del denunciante.

1.3 Inspección ocular. El diecisiete, dieciocho, diecinueve y veinte de mayo, en cumplimiento a lo ordenando por acuerdo de doce de mayo, funcionario con fe pública, realizó la inspección de las ligas electrónicas proporcionadas por el denunciante, levantando actas circunstanciadas de claves IEE-DJ-OE-AC-216/2021, IEE-DJ-OE-AC-217/2021, IEE-DJ-OE-AC-218/2021 y IEE-DJ-OE-AC-219/2021.

1.4 Admisión del procedimiento y señalamiento para audiencia de pruebas y alegatos. El veintiuno de mayo, el Instituto admitió el presente procedimiento y señaló las diecisiete horas del quince de junio para celebrar la audiencia de pruebas y alegatos.

Asimismo, se solicitó a la moral Facebook Inc., a la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, del Tribunal de Control del Distrito Judicial Morelos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua del Registro Público de la Propiedad y de la Secretaria de Hacienda, ambas de Gobierno del Estado, para que proporcionaran información relacionada con los hechos materia de la denuncia.

1.5 Procedencia de medidas cautelares. El veintitrés de mayo, la Consejera Presidenta Provisional de Instituto declaró procedentes parcialmente las medidas cautelares solicitadas por los denunciantes.

1.6 Diferimientos de la audiencia y requerimientos.

a) El doce de junio se difirió la audiencia programada, debido a que no se

contaba con la respuesta de la moral Facebook Inc., fijándose a las diecisiete horas del veinticinco de junio.

b) El veintiocho de junio, en atención a la respuesta emitida por la moral Facebook Inc., se requirió de nueva cuenta a la moral referida, a efecto de que se cumpliera con las medidas cautelares ordenadas.

c) El dos de julio, se solicitó a la Vocalía Local del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, para que proporcionara información relacionada con los hechos materia de la denuncia; también se difirió la audiencia, fijándose a las diecisiete horas del quince de julio.

d) El trece de julio, se volvió a diferir la audiencia, fijándose a las diecisiete horas del veintitrés de julio.

1.7 Desahogo de la audiencia. El veintitrés de julio, fue llevada a cabo la audiencia de Pruebas y Alegatos, en la cual, el Instituto tuvo por comparecido por escrito a María Eugenia Campos Galván, PAN, Guillermo Elías Treviño; y por no comparecidos a Morena, PRD y Paola Merrifield Camberos.

1.8 Remisión al Tribunal y registro. El veintitrés de julio, fue remitido el presente expediente al Tribunal, así como su respectivo informe circunstanciado; asimismo el veinticuatro de julio se ordenó formar y registrar el presente procedimiento con la clave de expediente PES-447/2021.

1.9 Turno. El nueve de agosto, fue turnado a la ponencia del magistrado Cesar Lorenzo Wong Meraz para su sustanciación y resolución.

1.10 Circulación del proyecto y convocatoria a sesión pública. El nueve de agosto el Magistrado Instructor Instruyó a la Secretaria General de este Tribunal a circular el presente proyecto para su aprobación y se convocó a Sesión Pública de Pleno.

2. COMPETENCIA

Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente Procedimiento Especial Sancionador por la supuesta difusión de imágenes y publicaciones calumniosas con manifestaciones de hostilidad.

Lo anterior, con fundamento en lo previsto en el artículo 37, párrafos primero y cuarto, de la Constitución local; 3, 286, numeral 1, inciso b), 292 y 295 numeral 3, inciso a) y c) de la Ley, así como el artículo 4 del Reglamento.

3. JUSTIFICACIÓN PARA RESOLVER EN SESIÓN NO PRESENCIAL

El veintiuno de abril de dos mil veinte, el Pleno de este Tribunal emitió el Acuerdo mediante el cual se implementan las videoconferencias para la resolución de los medios de impugnación, con motivo de la contingencia sanitaria originada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). Razón por la cual se justifica la resolución del presente de manera no presencial.

4. ACREDITACIÓN DE LOS HECHOS

4.1 Planteamiento de la matriz de la controversia
Conducta Denunciada
Difusión de imágenes y publicaciones calumniosas
Hipótesis Jurídica
Artículos 123, numeral 2 ² ; 257, numeral 1, inciso j) ³ y 288 ⁴ de la Ley
Denunciados
Ciudadanos responsables de las páginas electrónicas y portales "Proyecto De Cambio", "Dilo Con Huevos", "La Voz Del Estado"

² En la propaganda política o electoral que realicen los partidos políticos, las personas precandidatas y candidatas, deberán abstenerse de expresiones que calumnien a las personas, discriminen, así como de plasmar y difundir cualquier mensaje cuyo contenido entrañe violencia política en contra las mujeres en razón de género. El Consejo Estatal está facultado para ordenar, una vez satisfechos los procedimientos establecidos en esta Ley, el retiro de cualquiera propaganda que incurra en estas violaciones, diferente a la difundida en radio y televisión, incluyendo el ofrecimiento de una disculpa pública por parte de la persona agresora, con la finalidad de contribuir a reparar el daño causado.

³ Constituyen infracciones de los partidos políticos a la presente Ley: La difusión de propaganda política o electoral que contenga expresiones que denigren a las instituciones y a los propios partidos, o que calumnien a las personas.

⁴ Los procedimientos relacionados con la difusión de propaganda que se considere calumniosa sólo podrán iniciarse a instancia de parte afectada. Se entenderá por calumnia la imputación de hechos o delitos falsos con impacto en un proceso electoral.

Grande", "Botanero Express", "Esto Es Morena", "Universal noticias", "La Voz De Los Juarenses", "Guruchuirer", "El Potrero Noticias", "Cuu Noticias", "Norte Digital", "Chihuahua Noticias", "Reporte Juárez", "Chihuahua Es Política", "Noticias ZMG", "Es Juárez", "Lizzi Gotti", "Gurú Político", "Yaya" y "Reidez el Mendoza" así como de María Eugenia Campos Galván y los partidos políticos Acción Nacional y de la Revolución Democrática

Controversia

Se les acusa a los denunciados de la difusión de imágenes y publicaciones calumniosas con manifestaciones de hostilidad y violencia, dentro de las redes sociales Facebook y Twitter y diversos periódicos digitales; con la finalidad de orientar a la ciudadanía a generar una opinión lesiva en contra de los afectados.

4.2 Elementos de prueba

A fin de verificar la existencia de los hechos denunciados y las circunstancias en que supuestamente se realizaron, se analizaron los medios de prueba aportados por el denunciante y los denunciados, mismo que se describen:

4.2.1 Elementos de prueba ofrecidos por el denunciante

- Técnica y documental pública, consistente en la inspección ocular y acta circunstanciada, correspondientes a las direcciones electrónicas en las redes sociales.
- Instrumental de actuaciones.
- Presuncional en su doble aspecto legal y humana.

4.2.2 Elementos de prueba ofrecidos por los denunciados

- Presuncional en su doble aspecto legal y humana.
- Instrumental de actuaciones.

4.2.3 Elementos de prueba realizadas por la autoridad

- Documental pública, consistente en las actas circunstanciadas con claves de identificación IEE-DJ-OE-AC-216/2021, IEE-DJ-OE-AC-217/2021, IEE-DJ-OE-AC-218/2021, IEE-DJ-OE-AC-219/2021.

4.3 Caudal probatorio

Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-2016/2021	
Descripción asentada	Evidencia fotográfica
<p>Hago clic sobre el icono de “inicio”, de donde emerge una ventana dentro de la cual selecciono la aplicación “Google Chrome”, para posteriormente ingresar en la barra del buscador de páginas web, la primera liga electrónica proporcionada por el denunciante, es decir:</p> <p>https://www.facebook.com/ads/library/?active_status=all&ad_type=political_and_issue_ads&country=MX&id=2994192427573050&view_all_page_id=107079337507243&search_type=page&media_type=all</p> <p>A continuación, se despliega una ventana que al fondo muestra el contenido de lo que en apariencia es la página de la red social Facebook; en la parte superior izquierda con letras en color gris se puede leer: “FACEBOOK”, debajo se pueden apreciar tres recuadros en color blanco: el primero se encuentra en extremo izquierdo y dentro de él se puede leer: “México”, seguido de un triángulo en color negro; en medio el segundo recuadro y en su interior lo que parece ser la figura de un megáfono en color negro, seguido de él siguiente texto: “Temas sociales, elección...”, a un costado la figura de “un triángulo”; en el tercer recuadro “una lupa” en el extremo izquierdo, seguido del siguiente texto: “DILO CON HUEVOS”, en el extremo derecho el símbolo de una “X”; debajo se puede apreciar un recuadro en color negro en el extremo superior izquierdo se puede apreciar un circulo y dentro de él: un recuadro en color amarillo con texto en su interior: “DILO CON” en color negro,</p>	

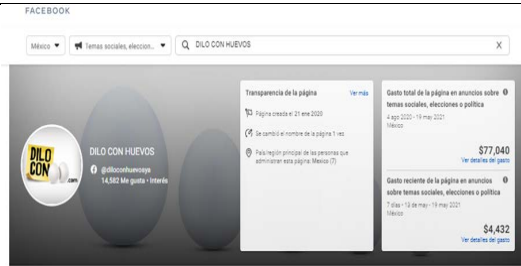
seguido de lo que parecen ser dos “*huevos*”, a un costado con tinta en color negro: “.com”; en el centro de la imagen se puede apreciar el siguiente texto con letras en color blanco: “*DILO CON HUEVOS*”, debajo un circulo en color blanco en su interior en color negro la letra: “*f*”, a un costado con tinta en color blanco se puede observar lo siguiente: “*@diloconhuevosya*”, debajo se puede leer con tinta en color blanco la cifra de: “*catorce mil quinientos ochenta y dos*”, seguido del siguiente texto también con tinta en color blanco: “*Me gusta · Interés*”; aún costado se puede apreciar un recuadro en color gris, dentro de el con tinta en color negro se lee: “*Transparencia de la página*”, aún costado en letras en color azul: “*Ver más*”; debajo se puede apreciar en tinta en color gris la imagen de los que parece ser una bandera, aún costado se lee: “*Página creada el veintiuno ene dos mil veinte*”, se puede observar debajo con tinta en color gris lo que parece ser: un icono seguido de él siguiente texto: “*Se cambió el nombre de la página una vez*”, debajo se puede observar al parecer la imagen de un trompo y dentro de un circulo, seguido del siguiente texto: “*País diagonal región principal de las personas que administran esta página dos puntos México se abre paréntesis siete se cierra paréntesis*”; aún costado se puede apreciar otro recuadro en color gris y dentro de él se puede leer con tinta en color negro: “*Gasto total de la página en anuncios sobre*”, seguido de un circulo en color negro, debajo continua el texto: “*temas sociales, elecciones o política*”; debajo con tinta en color gris: “*cuatro ago dos mil veinte guion diecinueve may dos mil veintiuno*”, debajo “*México*”; en el extremo derecho se puede observar el símbolo de pesos seguido de: “*setenta y siete mil cuarenta*” debajo se puede leer con tinta en color azul: “*Ver detalles del gasto*”; debajo una línea en color gris de extremo a extremo y debajo de ella

se lee: *“Gasto reciente de la página en anuncios”*, seguido de un círculo en color negro; debajo continua el texto: *“sobre temas sociales, elecciones o política”*; debajo en tinta color gris: *“siete días punto trece de may guion diecinueve may dos mil veintiuno México”*; debajo en el extremo inferior derecho con tinta en color negro: *“símbolo de pesos cuatro mil cuatrocientos treinta y dos”*; debajo con tinta en color azul se lee: *“Ver detalles del gasto”*; debajo se puede apreciar con el fondo en color blanco y letras en color negro: *“Anuncios de DILLO CON HUEVOS”*; debajo en el extremo izquierdo se puede leer con tinta en color negro: *“~ ciento treinta resultados”*; debajo en tinta color gris se lee lo siguiente: *“Estos resultados incluyen anuncios activos e inactivos sobre temas sociales, elecciones y política.”*; en el extremo izquierdo tres recuadros: el primero de ellos con fondo en color blanco, con tinta en color negro se lee: *“Palabra clave”*, segundo recuadro con fondo en color gris: *“= Filtros”*, en el extremos derecho se puede apreciar un recuadro con fondo en color gris en su interior y escrito con tinta gris: *“Ordenar por”*, aun costado la figura de un triángulo en color negro; debajo un recuadro con fondo en color blanco en el extremo superior izquierdo, un círculo en color gris y dentro de él una diagonal en color blanco: *“/”*, aún costado la palabra: *“Inactivo”*; debajo con tinta en color negro se lee: *“veintinueve abr dos mil veintiuno guion dos mayo dos mil veintiuno”*, debajo se puede leer: *“Identificador dos puntos dos nueve nueve cuatro uno nueve dos cuatro dos siete cinco siete tres cero cinco cero”*; debajo la figura de un *“megáfono”*; en el extremo izquierdo un círculo en color negro y dentro de él la letra: *“f”*, seguido de tres puntos; debajo una línea de extremo a extremo en color gris; debajo un círculo y dentro de él: un recuadro en color amarillo con texto en su interior:

“*DILO CON*” en color negro, seguido de lo que parecen ser dos “*huevos*”, a un costado con tinta en color negro: “.*com*”; a un costado en tinta color negro: “*DILO CON HUEVOS*”; debajo con tinta en color gris: “*Publicidad ·Pagado por Dilo con H*”; debajo en tinta color negro el siguiente símbolo: “>”, a un costado se lee: “*Repitan conmigo, raza: Un misógino no será gobernador*”,

Se puede apreciar lo que al parecer es un juego infantil, con una especie de tableros con focos alrededor, de lo que parece ser una especie de espejos, encima del juego se puede apreciar lo que parecen ser torretas en cada uno de sus extremos en color naranja, y en medio se puede observar con letras en color naranja también: “*MOLE*”, el juego en color amarillo, verde, naranja, tiene huecos en el centro, de uno de ellos al parecer se ve la figura de una persona de género femenino, cabello rubio; en el extremo derecho de la imagen se puede apreciar al parecer una persona de género masculino, quien viste una camisa en color negro, saco en color gris, y que sostiene con su mano derecha lo que parece ser: “*un marro*” en color negro; debajo de la imagen se puede observar lo que parecen ser figuras de círculos apilados uno encima de otro (dos filas), seguido del texto siguiente: “*Importe gastado, entre paréntesis MXN dos puntos el signo de pesos cuatrocientos guion signo de pesos cuatrocientos noventa y nueve*”; debajo en color negro lo que parece ser la imagen del torso de tres personas y sus cabezas, seguidos del texto siguiente: “*Alcance potencial dos puntos símbolo de mayor que uno mill punto personas*”

A continuación, se despliega una ventana que al fondo muestra el contenido de lo que en apariencia es la página de la red social Facebook; en la parte superior izquierda con letras en color gris se puede leer: "FACEBOOK", debajo se pueden apreciar tres recuadros en color blanco: el primero se encuentra en extremo izquierdo y dentro de él se puede leer: "México", seguido de un triángulo en color negro; en medio el segundo recuadro y en su interior lo que parece ser la figura de un megáfono en color negro, seguido de él siguiente texto: "Temas sociales, elección...", a un costado la figura de "un triángulo"; en el tercer recuadro "una lupa" en el extremo izquierdo, seguido del siguiente texto: "DILO CON HUEVOS", en el extremo derecho el símbolo de una "X"; debajo se puede apreciar un recuadro en color negro en el extremo superior izquierdo se puede apreciar un círculo y dentro de él: un recuadro en color amarillo con texto en su interior: "DILO CON" en color negro, seguido de lo que parecen ser dos "huevos", a un costado con tinta en color negro: ".com"; en el centro de la imagen se puede apreciar el siguiente texto con letras en color blanco: "DILO CON HUEVOS", debajo un círculo en color blanco en su interior en color negro la letra: "P", a un costado con tinta en color blanco se puede observar lo siguiente: "@diloconhuevosya", debajo se puede leer con tinta en color blanco la cifra de: "catorce mil quinientos ochenta y dos", seguido del siguiente texto también con tintan en color blanco: "Me gusta · Interés"; aún costado se puede apreciar un recuadro en color gris, dentro de el con tinta en color negro se lee: "Transparencia de la página", aún costado en letras en color azul: "Ver más"; debajo se puede apreciar en tinta en color gris la imagen de los que parece ser una bandera, aún



Anuncios de DILO CON HUEVOS

+132 resultados
 Datos incluidos incluyen anuncios activos e inactivos sobre temas sociales, elecciones y política.

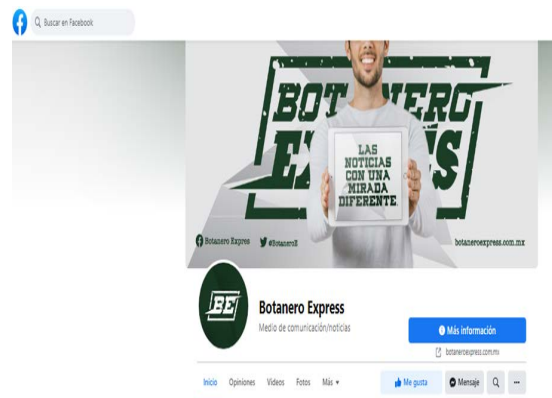
Palabra clave



costado se lee: *“Página creada el veintiuno de dos mil veinte”*, se puede observar debajo con tinta en color gris lo que parece ser: un icono, seguido de él siguiente texto: *“Se cambió el nombre de la página una vez”*, debajo se puede observar al parecer la imagen de un trompo y dentro de un círculo, seguido del siguiente texto: *“País diagonal región principal de las personas que administran esta página dos puntos México se abre paréntesis siete se cierra paréntesis”*; aún costado se puede apreciar otro recuadro en color gris y dentro de él se puede leer con tinta en color negro: *“Gasto total de la página en anuncios sobre”*, seguido de un círculo en color negro, debajo continúa el texto: *“temas sociales, elecciones o política”*; debajo con tinta en color gris: *“cuatro ago dos mil veinte guion diecinueve may dos mil veintiuno”*, debajo *“México”*; en el extremo derecho se puede observar el símbolo de pesos seguido de: *“setenta y siete mil cuarenta”* debajo se puede leer con tinta en color azul: *“Ver detalles del gasto”*; debajo una línea en color gris de extremo a extremo y debajo de ella se lee: *“Gasto reciente de la página en anuncios”*, seguido de un círculo en color negro; debajo continúa el texto: *“sobre temas sociales, elecciones o política”*; debajo en tinta color gris: *“siete días punto trece de may guion diecinueve may dos mil veintiuno México”*; debajo en el extremo inferior derecho con tinta en color negro: *“símbolo de pesos cuatro mil cuatrocientos treinta y dos”*; debajo con tinta en color azul se lee: *“Ver detalles del gasto”*; debajo se puede apreciar con el fondo en color blanco y letras en color negro: *“Anuncios de DILO CON HUEVOS”*; debajo en el extremo izquierdo se puede leer con tinta en color negro: *“~ ciento treinta resultados”*; debajo en tinta color gris se lee lo siguiente: *“Estos*

resultados incluyen anuncios activos e inactivos sobre temas sociales, elecciones y política.”; en el extremo izquierdo tres recuadros: el primero de ellos con fondo en color blanco, con tinta en color negro se lee: *“Palabra clave”*, segundo recuadro con fondo en color gris: *“= Filtros”*, en el extremo derecho se puede apreciar un recuadro con fondo en color gris en su interior, escrito con tinta gris: *“Ordenar por”*, aun costado la figura de un triángulo en color negro; debajo un recuadro con fondo en color blanco en el extremo superior izquierdo, un círculo en color gris y dentro de él una diagonal en color blanco: *“/”*, aún costado la palabra: *“Inactivo”*; debajo con tinta en color negro se lee: *“veintinueve abr dos mil veintiuno guion dos mayo dos mil veintiuno”*, debajo se puede leer: *“Identificador dos puntos uno tres cuatro dos cero ocho uno cuatro cinco dos ocho dos uno ocho dos cinco”*; debajo la figura de un *“megáfono”*; en el extremo izquierdo un círculo en color negro y dentro de él la letra: *“f”*, seguido de tres puntos; debajo una línea de extremo a extremo en color gris; debajo un círculo y dentro de él: un recuadro en color amarillo con texto en su interior: *“DILLO CON”* en color negro, seguido de lo que parecen ser dos *“huevos”*, a un costado con tinta en color negro: *“.com”*; aún costado en tinta color negro: *“DILLO CON HUEVOS”*; debajo con tinta en color gris: *“Publicidad ·Pagado por Dilo con H”*; debajo en tinta color negro el siguiente símbolo: *“>”*, a un costado se lee: *“Parece broma pero es real. Así los candidatos de Morena a gobernador”*.

Luego, se observa en el extremo izquierdo la imagen al parecer de género femenino, cabello rubio, debajo de sus ojos dos líneas en color azul, detrás de la persona se puede apreciar lo que al parecer es un saco de box en color rojo, en el extremo




derecho de la imagen se muestra a una al parecer del género masculino, quien viste playera en color blanco con letras en color negro y rojo, quien tiene colocado en su mano izquierda lo que parecen ser un guante de box en color rojo, con letras en color blanco; y con la mano derecha parece que está dando un golpe a un saco al parecer de box en color rojo; debajo de la imagen se puede observar lo que parecen ser figuras de círculos apilados uno encima de otro (dos filas), seguido del texto siguiente: *“Importe gastado, entre paréntesis MXN dos puntos el signo de pesos setecientos guion signo de pesos setecientos noventa y nueve”*; debajo en color negro lo que parece ser la imagen del torso de tres personas y sus cabezas, seguidos del texto siguiente: *“Alcance potencial dos puntos símbolo de mayor que uno mill punto persona.”*

A continuación, se despliega una ventana que al fondo muestra el contenido de lo que en apariencia es la página de la red social Facebook; en el extremo superior izquierdo un círculo en color azul y dentro de él con tinta en color blanco la letra: *“f”*, seguido de un círculo en color gris y en su interior con tinta en color negro la imagen de *“una lupa”*; debajo un recuadro en color gris y dentro de él con letras en color verde la imagen de otro recuadro y dentro de él se lee: *“BOTNERO EXS”*; frente al recuadro se puede observar a una persona al parecer del sexo masculino con una playera en color blanco el cual sostiene con ambas manos lo que parece ser una Tablet y se puede leer lo siguiente: *“LAS NOTICIAS CON UNA MIRADA DIFERENTE”*; en el extremo interior izquierdo del recuadro con tinta en color verde se puede observar un círculo y dentro de él con tinta en color gris la letra: *“f”*, seguido de él siguiente texto en color verde: *“Botanero Expres”*; aún costado se

<p>puede observar lo que parece ser la imagen de un pájaro, seguido del texto también en color verde: “@BotaneroE”; en el extremo inferior derecho del recuadro con tinta en color verde se lee: “botaneroexpress.com.mx”; debajo en el extremo derecho se puede observar un círculo en color verde y en su interior un recuadro en color blanco y dentro del mismo se puede observar: “BE”, aún costado con tinta en color negro: “Botanero Express”; debajo con tinta en color gris: “Medio de comunicación/noticias”; en el extremo derecho se puede observar un recuadro en color azul y dentro de él con tinta en color blanco un círculo y en su interior la letra: “I”, seguido del siguiente texto: “Mas información”; debajo se puede observar un recuadro en color gris del cual de la esquina superior derecha se observa una flecha, seguido del texto: “botaneroexpress.com.mx”; debajo una línea en color gris con los siguientes textos: “Inicio” en color azul, los demás con tinta en color gris: “Opiniones”, “Videos”, “Más” seguido de un triángulo; en extremo izquierdo un recuadro en color azul y dentro de él lo que parece ser la imagen de una mano levantando su pulgar, seguido del siguiente texto: “Me gusta”; aún costado tres recuadros más en color gris: El primero en su interior un círculo y dentro de este el símbolo: “~” y la palabra: “Mensaje”; el segundo en su interior la imagen de una lupa; y el tercero la imagen de tres puntos.</p>	
--	--

<p>Se observa en la parte superior un recuadro en color blanco y dentro de él en el extremo izquierdo un recuadro en color azul con el marco en color rojo, dentro del mismo con tinta en color</p>	
---	--

blanco se puede observar: “CN!”, debajo se puede observar un recuadro en color negro al parecer dividido el texto en color blanco: el primero de ellos: “CN”; el segundo con la palabra: “Internacional”; tercero con el texto: “Nacional”; cuarto se puede leer: “Estata”, seguido de una flecha; el quinto la palabra: “Interesante”, seguido de una flecha; el sexto con la palabra: “Política”, seguido de una flecha; el ultimo se lee: “Chihuahua ES!”, debajo se puede observar lo que al parecer es una fotografía con dos personas, la primera en el extremo izquierdo al parecer del género masculino, que viste camisa y saco en color negro; la segunda al parecer del género femenino, quien viste una blusa en color rojo y un collar en color negro, en el extremo inferior izquierdo se puede observar un recuadro en color rojo y en su interior en color blanco un recuadro, aún costado se lee: “abril veinticuatro, dos mil veintiuno”, también con tinta en color blanco; debajo de la imagen se puede leer lo siguiente con tinta en color negro: “Acusan De Golpeador De Mujeres A Candidato De Morena A Gobernador”; debajo también en letras en color negro: “La diputada local por Ciudad Juárez, Chihuahua Ana Estrada, al parecer según medios nacionales quien fue ex pareja sentimental del candidato a gobernador Juan Carlos Loera, lo señaló en varias ocasiones a través de redes sociales como un “golpeador de mujeres”. En un video que circula en redes hace algunos meses mostraba a uno de los integrantes de su equipo cercano, maltratar a una mujer”; debajo se puede apreciar, en el extremo superior izquierdo un círculo dentro de él lo que parece ser la imagen de una persona de género femenino, seguido con tinta en color negro: “Ana Estrada”, debajo con tinta en color negro:



CN!

ES Internacional Estatal Nacional Internacional Política Estatales 90

morena

Acusan De Golpeador De Mujeres A Candidato De Morena A Gobernador

La diputada local por Ciudad Juárez, Chihuahua Ana Estrada, al parecer según medios nacionales quien fue ex pareja sentimental del candidato a gobernador Juan Carlos Loera, lo señaló en varias ocasiones a través de redes sociales como un “golpeador de mujeres”.

En un video que circula en redes hace algunos meses mostraba a uno de los integrantes de su equipo cercano, maltratar a una mujer.

“Una vez más este hombre me llena de orgullo, y en este espacio quiero felicitarte Juan Carlos Loera de la Rosa por ser quien habrá de abanderar a Morena como PSN municipal en Juárez. (Te amo).”; debajo se puede observar lo que al parecer es una fotografía con dos personas, la primera en el extremo izquierdo al parecer del sexo masculino, que viste camisa y saco en color negro; la segunda al parecer del sexo femenino, quien viste una blusa en color rojo y un collar en color negro; debajo se puede leer el siguiente texto: “Lo anterior ha generado un debate alrededor del comportamiento y el trato que le tiene el candidato a Gobernador por el partido Morena a las mujeres, por quienes según el Presidente de la Republica Andrés Manuel López Obrador ha luchado incansablemente por sus derechos. Estos rumores, más los dichos de la diputada local por este partido aseguran que el candidato tiene un carácter de “mecha corta” y ha atacado en varias ocasiones a compañeras de trabajo desde que era delegado del bienestar en el estado de Chihuahua.”; debajo se puede apreciar lo que al parecer es una foto, en la parte superior se puede observar al parecer a una persona del sexo masculino, quien viste saco gris y camisa en color azul, en el costado derecho se puede observar un recuadro y dentro de él lo que parece ser una persona del sexo femenino, debajo con letras en color negro se lee el siguiente texto: “NUEVO ESCÁNDALO DE JUAN CARLOS LOERA.”; debajo con letras en color rojo se lee: “!GOLPEADOR DE MUJERES!”; en el extremo inferior izquierdo se puede observar un recuadro, no se puede apreciar su contenido; en el extremo derecho lo que parece ser la imagen de una mujer y


sobre dicha imagen con tinta en color negro se lee el siguiente texto: *“La Diputada Ana Estrada ex pareja sentimental del otrora delgado, lo señala en redes sociales y confirma versiones sobre conducta abusiva y viciosa de Loera.”*; debajo se puede leer el siguiente texto: *“Incluso se asegura que golpea a Ana Estrada tal como lo ha publicado ella. Si bien no hubo una declaración abierta, sus expresiones en Facebook confirman estos dichos. Lo anterior se presenta luego del escándalo que protagonizó el candidato también a Gobernador por el partido Morena por Zacatecas, David Monreal, hermano del ahora Senador Ricardo Monreal, en donde según su propia declaración al noticiero de Ciro Gómez Leyva en Radio Formula hizo un “Roce involuntario” a la candidata a la Presidencia Municipal de Juchipila por ese estado, Rocío Moreno.”*; debajo se muestra lo que parece ser un video por lo que procedo a darle click en el icono de play: En el que se puede observar aún grupo de personas al parecer hombres y mujeres, caminando y aplaudiendo, quienes visten camisas y playeras en color blanco; segundos más tarde se puede observar como al parecer una persona del género masculino le toca los glúteos a otra persona al parecer del género femenino; debajo del video se puede leer lo siguiente con tinta en color negro: *“De la misma forma en otro escándalo más de los integrantes del partido Morena, se acusa al diputado federal Benjamín Saúl Huerta de abusar de una menor de tan solo 15 años de edad y en donde increíblemente la bancada de Morena en San Lázaro rechazo solicitar desafuero para que puede ser juzgado por un tribunal”*; debajo se puede observar al parecer una fotografía y en su interior dos

personas al parecer del sexo masculino, en el extremo izquierdo la primera viste saco en color negro y cubre bocas en color blanco; la segunda viste saco en color gris, chamarra en color azul, cubre bocas en color blanco; debajo se puede leer con tinta en color negro: “*Con información de El Universal. Por Chihuahua Es Política veinticuatro de abril dos mil veintiuno.*”

A continuación, se despliega una ventana que al fondo muestra el contenido de lo que en apariencia es la página de la red social Facebook; se observa en la parte superior un recuadro en color azul y en el extremo izquierdo con letras en color blanco se lee: “*facebook*”, en el extremo derecho se puede observar dos recuadros en color blanco y encima de cada uno se lee: “*Correo electrónico o teléfono*”, en el segundo recuadro: “*Contraseña*”, debajo se puede leer en tinta color azul: “*Olvidaste tu contraseña?*”, aún costado se observa un recuadro en color azul y dentro de el con tinta en color blanco se lee: “*Iniciar sesión*”, debajo en el extremo izquierdo se puede observar un círculo con su circunferencia en color blanco, en el interior otra en color rojo y en el centro del círculo con fondo en color azul y letras en color blanco se puede leer: “*CN!*”; debajo en tinta color negro se puede observar: “*Chihuahua Noticias*”; debajo en tinta en color gris: “*@ChihuahuaNoticias*”; debajo un recuadro en color gris dentro de el en tinta color negro: “*Inicio*”; debajo en tinta color negro se puede leer: “*Información*”; debajo se lee lo siguiente también en tinta color negro: “*Videos*”, debajo en color negro: “*Publicaciones*”; debajo en color negro: “*Fotos*”, debajo también en



<p>color negro: “Comunidad”; debajo en color negro: “YouTube”; debajo un recuadro en color verde y en su interior con tinta en color blanco se lee: “<i>Crear una página</i>”; en el extremo superior derecho se puede apreciar un recuadro en color rojo, y una línea de manera vertical en su extremo izquierdo y derecho, y dentro de él se lee en tinta en color blanco: “<i>Chihuahua ES! Noticia</i>”, también se puede apreciar lo que parece ser una mano sosteniendo un teléfono celular con diversas imágenes en su interior; debajo del recuadro en el extremo izquierdo se encuentran cuatro recuadros con fondo en color gris y en su interior contenido en color gris también: el primero en su extremo izquierdo tiene lo que parece ser la figura de una mano, levantando su pulgar, seguido de la palabra: “<i>Me gusta</i>”, el segundo recuadro en su extremo izquierdo tiene una flecha y enseguida el siguiente texto: “<i>Compartir</i>”, el tercer recuadro en su extremo izquierdo lo que parece ser la imagen de una pluma y en su interior el siguiente símbolo: “<i>Sugerir cambios</i>”, y el último recuadro se encuentran tres puntos en su interior: “...”</p>	
---	--

<p>A continuación, se despliega una ventana que al fondo muestra el contenido de lo que en apariencia es la página de la red social Facebook; se observa en la parte superior un recuadro en color azul y en el extremo izquierdo con letras en color blanco se lee: “<i>Facebook</i>”, enseguida un círculo en color gris y dentro de él la imagen de una lupa; debajo se puede observar un recuadro en color azul, en el extremo izquierdo se puede observar en color blanco la imagen de un águila en su interior la imagen de lo que parece ser el</p>	 <p>The image shows a screenshot of a Facebook page for 'Universal Noticias'. At the top, there is a search bar with the text 'Buscar en Facebook'. Below that is a large blue banner with the 'UNIVERSAL NOTICIAS' logo, which features a stylized eagle. Underneath the banner is the profile picture, which is a circular icon with a magnifying glass over a globe. To the right of the profile picture, the name 'Universal Noticias' is displayed along with the handle '@universalnoticias' and a blue 'Enviar mensaje' button. At the bottom of the page, there are navigation options: 'Inicio', 'Opiniones', 'Videos', 'Fotos', and 'Más +'. On the right side, there is a 'Me gusta' button and a search icon.</p>
--	---

planeta tierra, debajo se puede leer: “UNIVERSAL NOTICIAS”; se pueden apreciar una especie de líneas de manera ondulada en color azul, en el extremo izquierdo de la imagen se puede observar lo que parece ser la imagen del planeta tierra, debajo un recuadro en color blanco y dentro de él un círculo en color blanco que su interior en color azul tiene lo que parece ser la figura de una águila y en su interior la imagen del planeta tierra, debajo se puede leer: “Universal” en color azul también, debajo en tinta en color negro: “NOTICIAS”, enseguida se puede leer en tinta en color negro: “Universal Noticias”, debajo con tinta en color gris “@universalnoticias · Interés”; aún costado un recuadro en color azul y en su interior con tinta en color blanco un círculo con el símbolo: “~” en su interior, seguido con el texto en color blanco: “Enviar mensaje”, debajo en tinta color gris se puede observar que se lee: “Inicia una conversación con esta página”, debajo en tinta en color gris una línea que va de extremo a extremo; debajo con tinta en color gris se leen las siguientes palabras: “Inicio”, “Opiniones”, “Videos”, “Fotos”, “Mas”, seguido de un triángulo; en el extremo derecho se puede observar un recuadro en color azul y dentro de él también en tinta en color azul la imagen de una mano con el pulgar levantado seguido de la palabra; “Me gusta”; enseguida se puede observar otro recuadro en color gris y dentro de él la imagen de una lupa; aún costado se puede apreciar otro recuadro en color gris y dentro de él tres puntos; debajo se puede apreciar un círculo y en su interior se observa la imagen de un águila y en su interior la imagen de lo que parece ser el planeta tierra; debajo en tinta de color azul se lee: “Universal”, con tinta en color azul; y con tinta en color negro: “Noticias”;



<p>en la parte de abajo con tinta en color gris se puede leer: <i>“Veintitrés de abril a las once dos puntos cuarenta”</i>, seguido del símbolo: “.”, aún costado la imagen de lo que parece ser un mundo; debajo en tinta color negro el símbolo de mayor que, seguido del siguiente texto: <i>“Candidato a Morena continúan acumulando señalamientos de violencia de género.”</i>; debajo se puede apreciar lo que parece ser una fotografía en las cuales se encuentran dos personas: La primera de ellas en el extremo izquierdo al parecer del género femenino, la segunda en el extremo derecho al aparecer del género masculino; debajo de la fotografía se puede leer el siguiente texto en tinta en color gris: <i>“UNIVERSALNOTICIAS.INFO”</i>; debajo en tinta en color negro: <i>“Acusan de misoginia a Juan Carlos Loera”</i>; debajo en tinta en color gris: <i>“La diputada “Ana Estrada, ex pareja sentimental del candidato a gobernad...”</i>; debajo se pueden apreciar en el extremo inferior izquierdo tres círculos: el primero de ellos en color azul y dentro de él en tinta en color blanco se puede observar lo que al parecer es la imagen de una mano; en el segundo círculo en color amarillo se puede observar al parecer una cara riéndose (emoji); en el tercer círculo en color amarillo la imagen de una cara al parecer con la boca abierta (emoji); seguido de: <i>“uno símbolo de coma dos mil”</i>; en el extremo derecho se puede apreciar con tinta en color gris: <i>“seiscientos dos comentarios doscientas cincuenta y cinco veces compartido”</i>.</p>	
--	--

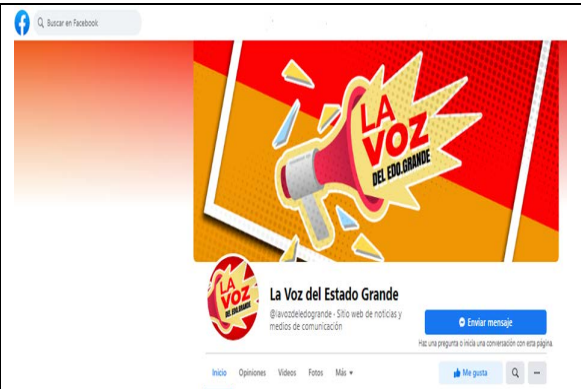
<p>A continuación, se despliega una ventana que al fondo muestra el</p>	
---	--

contenido de lo que en apariencia es la página de la red social Facebook; se observa en la parte superior un recuadro en color azul y en el extremo izquierdo con letras en color blanco se lee: “facebook”, debajo se puede observar un recuadro y dentro de él la imagen de diversos inmuebles, personas, al parecer una escultura en color rojo con las letras: “jrz”, encima de la “j”, la figura de un corazón; en el extremo izquierdo del recuadro se puede observar un círculo en color azul y dentro de él la imagen de un megáfono en color negro y blanco, seguido del texto: “LA VOZ DE LOS”, debajo en tinta color azul y contorno en color blanco se lee: “Juarenses”, debajo en tinta en color azul: “Tu voz si importa”, debajo en tinta en color blanco: “Contáctanos”; en extremo izquierdo se puede observar un círculo con su circunferencia en color blanco, en el interior la imagen de un megáfono en color negro y blanco, aún costado en tinta en color blanco: “LA VOZ DE LOS”; debajo en tinta en color negro y el contorno en color blanco se lee: “Juarenses”; debajo en tinta en color negro se puede leer el siguiente texto: “La voz de los juarenses”; debajo en tinta en color gris se puede leer: “@lavozdelos juarenses”; aún costado un recuadro en color azul y en su interior con tinta en color blanco un círculo con el símbolo: “~” en su interior, seguido con el texto en color blanco: “Enviar mensaje”, debajo en tinta color gris se puede observar que se lee: “Inicia una conversación con esta página”, debajo en tinta en color gris una línea que va de extremo a extremo; debajo con tinta en color gris se leen las siguientes palabras: “Inicio”, “Opiniones”, “Videos”, “Fotos”, “Mas”, seguido de un triángulo; en el extremo derecho se puede observar un recuadro en color azul



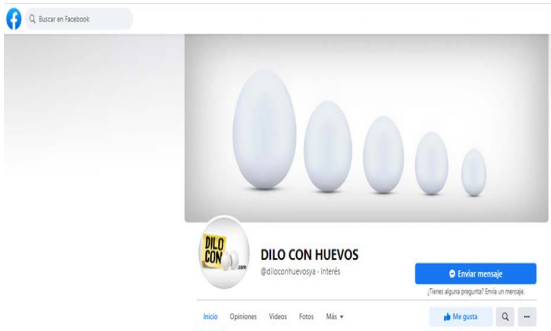
<p>y dentro de él también en tinta en color azul la imagen de una mano con el pulgar levantado seguido de la palabra; “<i>Me gusta</i>”; enseguida se puede observar otro recuadro en color gris y dentro de él la imagen de una lupa; a un costado se puede apreciar otro recuadro en color gris y dentro de él tres puntos;</p>	
<p>A continuación, se despliega una ventana que al fondo muestra el contenido de lo que en apariencia es la página de la red social Facebook; se observa en la parte superior un círculo en color azul y en su interior con tinta en color blanco la letra: “<i>f</i>”, seguido de un recuadro en color gris con la imagen de una lupa, y aún costado se puede leer: “<i>Buscar en Facebook</i>”; debajo se puede observar un recuadro en color gris y en medio lo que parecen ser dos eslabones de una cadena, uno al parecer le falta un pedazo y se ven líneas en color azul; debajo en tinta en color negro se puede leer: “<i>Esta página no está disponible</i>”; en la parte de abajo con tinta en color gris se puede leer lo siguiente: “<i>Es posible que el enlace esté roto o que se haya eliminado la página. Verifica que el enlace que quieres abrir es correcto</i>”; debajo se puede observar un recuadro en color azul con el interior en letra en color blanco, que se lee: “<i>Ir a la sección de noticias</i>”, debajo en letra en color azul: “<i>Volver</i>”; debajo: “<i>Ir al servicio de ayuda</i>”.</p>	
<p>A continuación, se despliega una ventana que al fondo muestra el contenido de lo que en apariencia es la página de la red social Facebook; en el extremo superior izquierdo un círculo en color azul y dentro de él con tinta en color blanco la letra: “<i>f</i>”, seguido de un círculo en color gris y en su interior con tinta en color negro la imagen de “<i>una lupa</i>”;</p>	

debajo un recuadro en color rojo y naranja, dentro él la imagen de un megáfono en color gris y rojo, aún costado se lee el siguiente texto en color rojo: “LA VOZ”, debajo con tinta en color negro se lee: “DEL EDO. GRANDE”; en extremo izquierdo se puede observar un círculo en color rojo y dentro de él se lee el siguiente texto en color rojo: “LA VOZ”, debajo con tinta en color negro se lee: “DEL EDO. GRANDE”; aún costado con letras en color negro se lee: “LA VOZ DEL ESTADO GRANDE”, en la parte de abajo con tinta en color gris se lee lo siguiente: “@lavozdeledogrande”, seguido del símbolo: “.”, aún costado con tinta en color gris se puede leer el siguiente texto: “Sitio web de noticias y medios de comunicación”; en el extremo derecho se puede observar un recuadro en color azul y dentro de él con tinta en color blanco un círculo y en su interior: “~”, seguido del siguiente texto: “Enviar mensaje”; debajo se puede observar el siguiente texto en tinta en color gris: “Haz una pregunta o inicia una conversación con esta página”; debajo una línea en color gris; en extremo izquierdo con los siguientes textos: “Inicio” en color azul, los demás con tinta en color gris: “Opiniones”, “Videos”, “Más” seguido de un triángulo; en extremo izquierdo un recuadro en color azul y dentro de él lo que parece ser la imagen de una mano levantando su pulgar, seguido del siguiente texto: “Me gusta”; aún costado dos recuadros más en color gris: El primero en su interior la imagen de una lupa; y el tercero la imagen de tres puntos.



A continuación, se despliega una ventana que al fondo muestra el contenido de lo que en apariencia es la

página de la red social Facebook; en el extremo superior izquierdo un círculo en color azul y dentro de él con tinta en color blanco la letra: “F”, seguido de un círculo en color gris y en su interior con tinta en color negro la imagen de “una lupa”; debajo un recuadro en color gris y dentro de él la imagen de lo que parecen ser cinco huevos; en el extremo izquierdo se puede observar debajo un círculo y dentro de él: un recuadro en color amarillo con texto en su interior: “DILO CON” en color negro, seguido de lo que parecen ser dos “huevos”, a un costado con tinta en color negro: “.com”; aún costado en tinta color negro: “DILO CON HUEVOS”; debajo con tinta en color gris: “@diloconhuevosya · Interés”; en el extremo derecho se puede observar un recuadro en color azul y dentro de él con tinta en color blanco un círculo y en su interior: “~”, seguido del siguiente texto: “Enviar mensaje”; debajo se puede observar el siguiente texto en tinta en color gris: “Tienes alguna pregunta? Envía un mensaje.”; debajo una línea en color gris; en extremo izquierdo con los siguientes textos: “Inicio” en color azul, los demás con tinta en color gris: “Opiniones”, “Videos”, “Más” seguido de un triángulo; en extremo izquierdo un recuadro en color azul y dentro de él lo que parece ser la imagen de una mano levantando su pulgar, seguido del siguiente texto: “Me gusta”; aún costado dos recuadros más en color gris: El primero en su interior la imagen de una lupa; y el segundo la imagen de tres puntos.




A continuación, se despliega una ventana que al fondo muestra el contenido de lo que en apariencia es la página de la red social Facebook; en el extremo superior izquierdo un círculo en

color azul y dentro de él con tinta en color blanco la letra: “f”, seguido de un círculo en color gris y en su interior con tinta en color negro la imagen de “una lupa”; debajo un recuadro en el que se puede observar la imagen en el extremo superior izquierdo y derecho de lo que parecen ser dos semicírculos uno en color morado y otro naranja; al centro del recuadro se aprecian la imagen de varias manos una encima de otra; con dos recuadros encima uno en color naranja y otro en color morado y que contiene el siguiente texto en tinta en color blanco: “PROYECTO DE CAMBIO”; en el extremo izquierdo del recuadro se pueden observar varios puntos en color blanco que forman la figura de un cuadrado; debajo del recuadro se observa en el extremo izquierdo un círculo en color blanco y dentro de él dos recuadros en color naranja y morado con texto encima de ellos en color blanco el cual se lee: “PROYECTO DE CAMBIO”; aún costado con tinta en color negro se puede leer: “PROYECTO DE CAMBIO”; debajo con tinta en color gris: “@proyectodcambio · Interés”; en el extremo derecho se puede observar un recuadro en color azul y dentro de él con tinta en color blanco un círculo y en su interior: “~”, seguido del siguiente texto: “Enviar mensaje”; debajo una línea en color gris una línea; debajo de ella con los siguientes textos: “Inicio” en color azul, los demás con tinta en color gris: “Opiniones”, “Videos”, “Fotos”, “Más” seguido de un triángulo; en extremo izquierdo un recuadro en color azul y dentro de él lo que parece ser la imagen de una mano levantando su pulgar, seguido del siguiente texto: “Me gusta”; a un costado dos recuadros más en color gris: El primero en su interior la



<p>imagen de una lupa; y el segundo la imagen de tres puntos</p>	
--	--

<p>A continuación, se despliega una ventana que al fondo muestra el contenido de lo que en apariencia es la página de la red social Twitter; en el extremo superior izquierdo se puede observar lo que al parecer es un pájaro en color azul; debajo se observa con tinta en color negro el símbolo: “#”; debajo se puede apreciar el siguiente símbolo en color negro: a un costado se puede observar un recuadro y dentro de él se observa en el extremo superior izquierdo una flecha en color azul; aún costado con tinta en color negro se lee: “Norte Digital”; debajo en color gris: “128.3K Tweets”; debajo un recuadro en color negro y su interior diversos recuadros que contienen imágenes de diversas personas al parecer hombres y mujeres; en el extremo derecho del recuadro se puede observar el fondo en color negro y dentro de él con tinta en color guinda diversos números, en el centro del recuadro se puede leer el siguiente texto con letras en color blanco: “NORTE” en medio un círculo en color rojo y en su interior un triángulo, continua el texto: “DIGITAL”; debajo se lee: “HACEMOS PERIODISMO”; debajo del recuadro en el extremo izquierdo se puede apreciar un círculo en color rojo y en su interior un triángulo en color blanco; en el extremo derecho un recuadro con el contorno en color azul y dentro de él con tinta en color azul se lee: “Follow”; debajo del círculo se puede leer con tinta en color negro: “Norte Digital”; debajo con tinta en color gris: “@nortedigital”; debajo con tinta en color negro se puede leer: “Entregamos</p>	
---	--

<p>a nuestras audiencias información con valor y verdad. Buscamos provocar cambios e incidir en su realidad para transformarla y vivir mejor.”; debajo se puede observar un círculo y dentro de él otro círculo aún costado se lee: “Ciudad Juárez”; aún costado se puede observar la imagen de dos eslabones al parecer de cadena entre lazados, seguido del texto en color azul: “nortedigital.mx”, aún costado se puede observar un círculo seguido del texto: “Born 1990”; aún costado se puede observar un recuadro seguido del texto: “Joined June 2009”; debajo del lado izquierdo se puede observar: “2688 Following”; aún costado: “14.9 Followers”; debajo del lado izquierdo se puede leer con tinta en color azul: “Tweets”; aún costado con tinta en color gris: “Tweets & repiles”, “Media”. “Likes”</p>	
--	--

Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-217/2021	
Descripción asentada	Evidencia fotográfica
<p>A continuación, se despliega una ventana que al fondo muestra el contenido de lo que en apariencia es la página de la red social Twitter; en el extremo superior izquierdo se puede observar lo que al parecer es un pájaro en color azul; debajo se observa con tinta en color negro el símbolo: “#”; debajo se puede apreciar el siguiente símbolo en color negro: “---”; a un costado se puede observar un recuadro y dentro de él se observa en el extremo superior izquierdo una flecha en color azul; a un costado con tinta en color negro se lee: “Reidez/ Mendoza”; debajo en color gris: “14.1</p>	


Tweets"; debajo un recuadro en el que se puede observar lo que al parecer es un inmueble hecho de madera, y el extremo derecho el rostro de una persona al parecer del género masculino; en el extremo inferior izquierdo del recuadro se puede observar un círculo con el fondo en color café y la imagen de una persona al parecer del sexo masculino; en el extremo derecho un recuadro con el contorno en color azul y dentro de él con tinta en color azul se lee: *"Follow"*; debajo del círculo se puede leer con tinta en color negro: *"Historiador independiente. Anticuatroté."*; debajo se puede observar un círculo y dentro de él otro círculo a un costado se lee: *"Chihuahua, Mexico"*; a un costado se puede observar la imagen de dos eslabones al parecer de cadena entre lazados, seguido del texto en color azul: *"facebook.com/reidezelmendoz..."*, a un costado se puede observar un círculo seguido del texto: *"Born April 20"*; debajo se puede observar un recuadro seguido del texto: *"Joined November 2012"*; debajo se puede observar: *"781 Following"*; a un costado: *"3,849 Followers"*; debajo del lado izquierdo se puede leer con tinta en color azul: *"Tweets"*; a un costado con tinta en color gris: *"Tweets & replies"*, *"Media"*. *"Likes"*; debajo se puede observar otro recuadro, no se observa alguna nota, video, foto, o algún otro tipo de nota que tenga relación con el tema que nos ocupa.



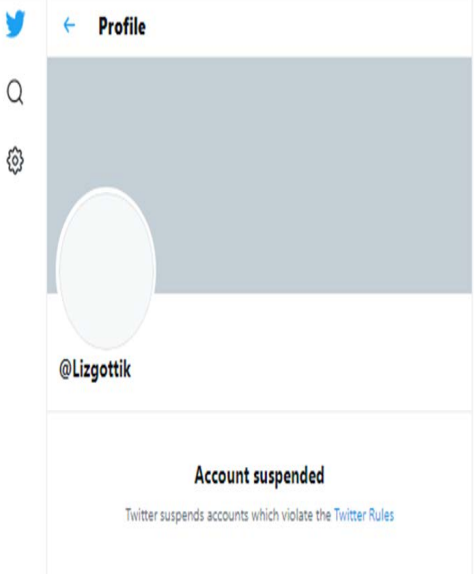
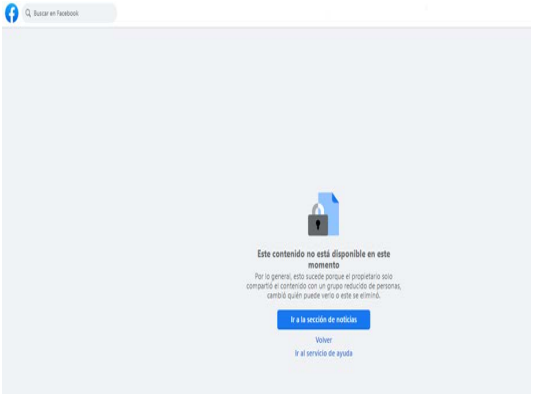
A continuación, se despliega una ventana que al fondo muestra el contenido de lo que en apariencia es la

página de la red social Twitter; en el extremo superior izquierdo se puede observar lo que al parecer es un pájaro en color azul; debajo se observa con tinta en color negro el símbolo: “#”; debajo se puede apreciar el siguiente símbolo en color negro, a un costado se puede observar un recuadro y dentro de él se observa en el extremo superior izquierdo una flecha en color azul; a un costado con tinta en color negro se lee: “Yaya”; debajo en color gris: “36.7K Tweets”; debajo un recuadro en color naranja al fondo se puede apreciar lo que al parecer es la imagen del territorio mexicano; encima se puede leer con tinta en color negro: “Mexicanos”; debajo: “Defensores de la Democracia y las instituciones”; debajo en el extremo izquierdo se puede apreciar lo que al parecer es un recuadro con el fondo en color verde; a un costado se lee: “YO DEFIENDO AL”; debajo un recuadro en color gris dentro de él está escrito: “@yayatm”; en el extremo derecho un recuadro en color blanco y escrito en el con tinta en color negro: “INE”; debajo del recuadro se lee: “tu / voto / 2021 / 2024 / México te necesita.”; en el extremo inferior izquierdo se puede observar un círculo y dentro de él la imagen al parecer de una persona del sexo femenino quien tiene parte de su rostro pintado simulando la imagen de un tigre; en el extremo derecho un recuadro con el contorno en color azul y dentro de él con tinta en color azul se lee: “Follow”; debajo del círculo se puede leer con tinta en color negro: “Yaya.”; debajo se lee: “@yayatm”; debajo se lee: “NO comulgo con la 4 deformación”; a un costado con tinta en color azul se lee: “#FUERAMORENA” a un costado se puede leer: “PROVIDA CATOLICA No DM NO CHAIROS NO

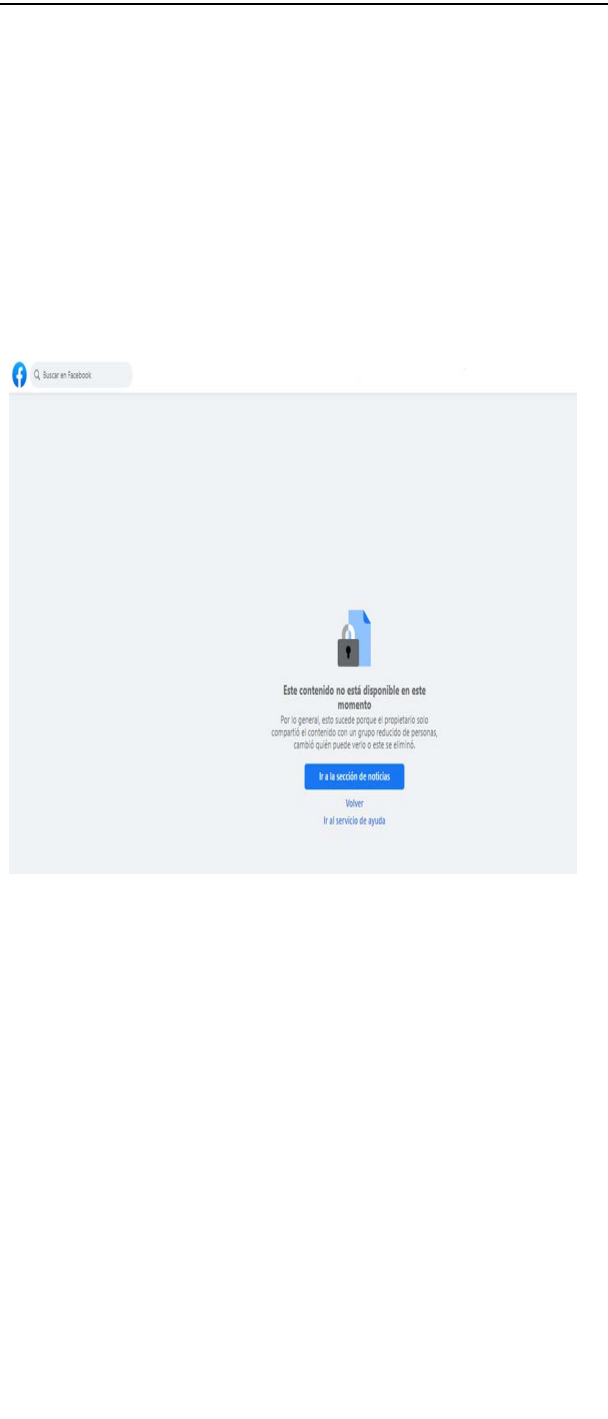


<p>LIGUE NO PORNO”; debajo se puede observar con tinta en color gris un recuadro seguido del texto: “Joined August 2010”; debajo: “9,925 Following”; a un costado: “10.5k Followers”; debajo del lado izquierdo se puede leer con tinta en color azul: “Tweets”; a un costado con tinta en color gris: “Tweets & replies”, “Media”. “Likes”</p>	
<p>A continuación, se despliega una ventana que al fondo muestra el contenido de lo que en apariencia es la página de la red social Twitter; en el extremo superior izquierdo se puede observar lo que al parecer es un pájaro en color azul; debajo se observa con tinta en color negro el símbolo: “#”; debajo se puede apreciar el siguiente símbolo en color negro, a un costado se puede observar un recuadro y dentro de él se observa en el extremo superior izquierdo una flecha en color azul; a un costado con tinta en color negro se lee: “Gurú Político”, a un costado un círculo en color azul y dentro de él la imagen del símbolo de una paloma en color blanco; debajo en color gris: “24.6K Tweets”; debajo un recuadro en color rojo y dentro de él la imagen de tres personas: la primera de ellas colocada en el extremo izquierdo al parecer es una mujer lavándose las manos, en el costado izquierdo de la imagen se puede leer el siguiente texto: “LÁVATE LAS MANOS”; la segunda se encuentra en medio al parecer es un hombre portando un cubre bocas, en el costado izquierdo de la imagen se puede leer: “USA CUBRE BOCAS”, la tercera en el extremo derecho al parecer del sexo masculino quien porta una careta, en el costado izquierdo se lee: “MANTÉN</p>	

<p><i>SANA DISTANCIA 1.5 M</i>"; en el extremo inferior izquierdo se puede observar un círculo con el fondo en color rojo y dentro de él un recuadro en color blanco escrito encima en color rojo se lee: "<i>GURU CHUI RER_</i>"; en el extremo derecho un recuadro con el contorno en color azul y dentro de él con tinta en color azul se lee: "<i>Follow</i>"; debajo se puede leer con tinta en color negro: "<i>Gurú Político</i>", seguido de un círculo en color azul y dentro de él la imagen al parecer del símbolo de una paloma en color blanco; debajo se lee: "<i>@guruchuirer</i>"; debajo se lee: "<i>Somos el medio de comunicación ciudadano que dice las cosas como son. La verdad es el arma más poderosa que tenemos</i>"; debajo se puede observar un círculo y dentro de él otro círculo a un costado se lee: "<i>México, ME</i>"; a un costado se puede observar la imagen de dos eslabones al parecer de cadena entre lazados, seguido del texto en color azul: "<i>guruchuirer.com</i>", a un costado se puede observar un recuadro seguido del texto: "<i>Joined April 2012</i>"; debajo: "<i>67.2K Following</i>"; a un costado: "<i>193K Followers</i>"; debajo del lado izquierdo se puede leer con tinta en color azul: "<i>Tweets</i>"; a un costado con tinta en color gris: "<i>Tweets & repiles</i>", "<i>Media</i>". "<i>Likes</i>";</p>	
<p>A continuación, se despliega una ventana que al fondo muestra el contenido de lo que en apariencia es la página de la red social Twitter; en el extremo superior izquierdo se puede observar lo que al parecer es un pájaro en color azul; debajo se observa con tinta en color negro el símbolo: "#"; debajo se puede apreciar el siguiente símbolo en color negro: a un costado se puede observar un recuadro y dentro de él se observa en el extremo superior</p>	

<p>izquierdo una flecha en color azul; a un costado con tinta en color negro se lee: <i>“Profile”</i>; debajo un recuadro en color gris; en el extremo inferior izquierdo del recuadro se puede apreciar un círculo también en color gris; debajo se puede leer con tinta en color negro: <i>“@Lizgottik”</i>; debajo de manera centrada se puede leer el siguiente texto: <i>“Account suspended”</i>; debajo en color gris: <i>“Twitter suspends accounts which violate the”</i>; a un costado con tinta en color azul: <i>“Twitter Rules”</i>.</p>	
<p>A continuación, se despliega una ventana que al fondo muestra el contenido de lo que en apariencia es la página de la red social Facebook; se observa en la parte superior un círculo en color azul y en su interior con tinta en color blanco la letra: <i>“f”</i>, seguido de un círculo en color gris con la imagen de una lupa; debajo con fondo en color gris se puede ver la imagen de un candado en color negro y gris, en el aro del lado derecho atrás se puede observar lo que al parecer es una hoja en color azul doblada en su extremo derecho; debajo con tinta en color negro se lee: <i>“Este contenido no está disponible en este momento”</i>; debajo con tinta en color gris se lee: <i>“Por lo general, esto sucede porque el propietario solo compartió el contenido con un grupo reducido de personas, cambio quién puede verlo o este se eliminó”</i>; debajo se puede observar un recuadro en color azul con el interior en letra en color blanco, que se lee: <i>“Ir a la sección de noticias”</i>, debajo en letra en color azul: <i>“Volver”</i>; debajo: <i>“Ir al servicio de ayuda”</i> Lo anterior como se puede apreciar en las siguientes capturas de pantalla:</p>	

A continuación, se despliega una ventana que al fondo muestra el contenido de lo que en apariencia es la página de la red social Facebook; se observa en la parte superior un círculo en color azul y en su interior con tinta en color blanco la letra: “f”, seguido de un círculo en color gris con la imagen de una lupa; debajo con fondo en color gris se puede ver la imagen de un candado en color negro y gris, en el aro del lado derecho atrás se puede observar lo que al parecer es una hoja en color azul doblada en su extremo derecho; debajo con tinta en color negro se lee: “Este contenido no está disponible en este momento”; debajo con tinta en color gris se lee: “Por lo general, esto sucede porque el propietario solo compartió el contenido con un grupo reducido de personas, cambió quién puede verlo o este se eliminó”; debajo se puede observar un recuadro en color azul con el interior en letra en color blanco, que se lee: “Ir a la sección de noticias”, debajo en letra en color azul: “Volver”; debajo: “Ir al servicio de ayuda”.



A continuación, se despliega una ventana que al fondo muestra el contenido de lo que en apariencia es la página de la red social Facebook; se observa en la parte superior un círculo en color azul y en su interior con tinta en color blanco la letra: “f”, seguido de un círculo en color gris con la imagen de una lupa; debajo un recuadro que en su extremo derecho al parecer se ve la silueta de varias personas a los costados dos líneas en color blanco de forma diagonal, sobre dicha imagen se pueden observar puntos en color blanco; en el recuadro pero en el extremo derecho se puede apreciar un fondo en color negro y sobre él puntos



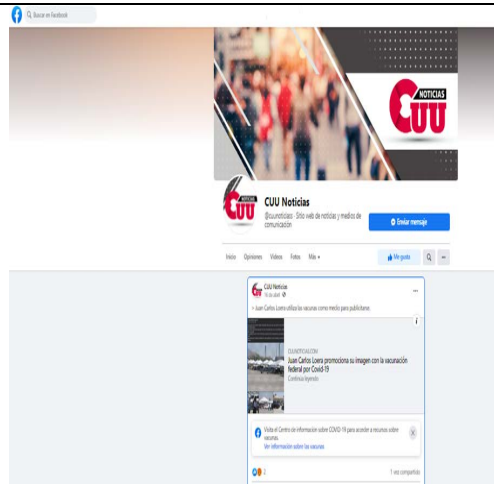
en color blanco, también se puede apreciar un recuadro en color blanco con letras en color rojo: “CUU”, arriba de las letras: “UU”, se observa un recuadro en color negro, y dentro de él con tinta en color blanco: “NOTICIAS”; debajo en el extremo izquierdo se puede observar un círculo en color blanco, del lado izquierdo del círculo se puede observar dos líneas en color negro, dentro de él con tinta en color rojo la palabra: “CUU”, arriba de las letras: “UU”, se puede observar un recuadro en color negro y dentro de él con tinta en color blanco: “NOTICIAS”; a un costado se puede leer con tinta en color negro: “CUU Noticias”; debajo en color gris se lee: “@cuunoticiass · Sitio web de noticias y medios de comunicación”; en el extremo derecho se puede observar un recuadro en color azul y dentro de él con tinta en color blanco un círculo y en su interior: “~”, seguido del siguiente texto: “Enviar mensaje”; debajo una línea en color gris una línea; debajo de ella con los siguientes textos: “Inicio” en color azul, los demás con tinta en color gris: “Opiniones”, “Videos”, “Fotos”, “Más” seguido de un triángulo; en extremo izquierdo un recuadro en color azul y dentro de él lo que parece ser la imagen de una mano levantando su pulgar, seguido del siguiente texto: “Me gusta”; a un costado dos recuadros más en color gris: El primero en su interior la imagen de una lupa; y el segundo la imagen de tres puntos

Se observa un cuadro en su interior del lado superior izquierdo un círculo en color blanco, del lado izquierdo del círculo se puede observar dos líneas en color negro, dentro de él con tinta en color rojo la palabra: “CUU”, arriba de las letras: “UU”, se puede observar un recuadro en color negro y dentro de



<p>él con tinta en color blanco: “NOTICIAS”; a un costado se puede leer con tinta en color negro: “<i>CUU Noticias</i>”; debajo en color gris se lee: “veintiuno de abril .”, a un costado la imagen de lo que parece ser el planeta Tierra; en el extremo derecho se puede apreciar tres puntos; debajo en el extremo izquierdo en tinta en color negro se puede ver el signo de mayor que seguido del texto: “<i>El peligro más grande para Chihuahua se llama Juan Carlos Loera.</i>”, en el extremo derecho tres puntos en color gris; debajo la imagen de una persona al parecer del sexo masculino, quien viste camisa en color azul, con saco en color gris, sentado en lo que parece ser un sillón en color café, detrás de él una persiana en color café; debajo de la imagen en el extremo izquierdo se lee con tinta en color gris: “<i>CUUNOTICAS.COM</i>”; debajo en tinta en color negro: “<i>Juan Carlos Loera, el peligro de Chihuahua</i>”; debajo con tinta en color gris: “<i>Continúa leyendo</i>”; debajo del lado izquierdo dos círculos: El primero en color amarillo en su interior una cara riéndose (emoji), el segundo en color azul y dentro de él la imagen de una mano en color azul levantando su pulgar; a un costado en color gris: “<i>dos punto dos mil</i>”; en el extremo derecho en color gris: “<i>uno punto dos mil comentarios quinientos treinta y siete veces compartido</i>”</p>	
<p>A continuación, se despliega una ventana que al fondo muestra el contenido de lo que en apariencia es la página de la red social Facebook; se observa en la parte superior un círculo en color azul y en su interior con tinta en color blanco la letra: “<i>f</i>”, seguido de un círculo en color gris con la imagen de una lupa; debajo un recuadro que en su</p>	

extremo derecho al parecer se ve la silueta de varias personas a los costados dos líneas en color blanco de forma diagonal, sobre dicha imagen se pueden observar puntos en color blanco; en el recuadro pero en el extremo derecho se puede apreciar un fondo en color negro y sobre él puntos en color blanco, también se puede apreciar un recuadro en color blanco con letras en color rojo: "CUU", arriba de las letras: "UU", se observa un recuadro en color negro, y dentro de él con tinta en color blanco: "NOTICIAS"; debajo en el extremo izquierdo se puede observar un círculo en color blanco, del lado izquierdo del círculo se puede observar dos líneas en color negro, dentro de él con tinta en color rojo la palabra: "CUU", arriba de las letras: "UU", se puede observar un recuadro en color negro y dentro de él con tinta en color blanco: "NOTICIAS"; a un costado se puede leer con tinta en color negro: "CUU Noticias"; debajo en color gris se lee: "@cuunoticiass · Sitio web de noticias y medios de comunicación"; en el extremo derecho se puede observar un recuadro en color azul y dentro de él con tinta en color blanco un círculo y en su interior: "~", seguido del siguiente texto: "Enviar mensaje"; debajo una línea en color gris una línea; debajo de ella con los siguientes textos: "Inicio" en color azul, los demás con tinta en color gris: "Opiniones", "Videos", "Fotos", "Más" seguido de un triángulo; en extremo izquierdo un recuadro en color azul y dentro de él lo que parece ser la imagen de una mano levantando su pulgar, seguido del siguiente texto: "Me gusta"; a un costado dos recuadros más en color gris: El primero en su interior la imagen de una lupa; y el segundo la imagen de tres puntos.

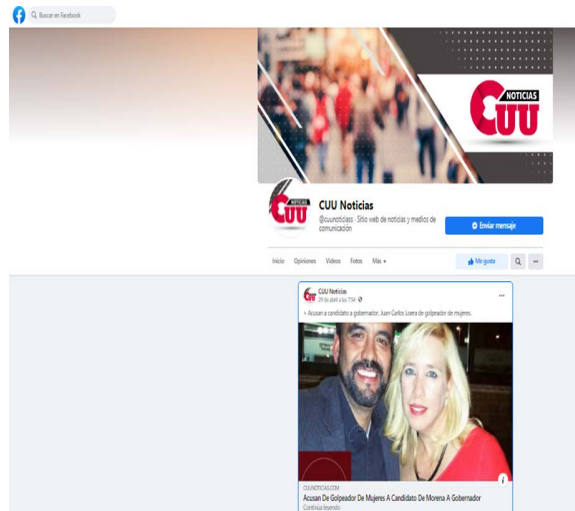


Se observa un cuadro en su interior del lado superior izquierdo un círculo en color blanco, del lado izquierdo del círculo se puede observar dos líneas en color negro, dentro de él con tinta en color rojo la palabra: "CUU", arriba de las letras: "UU", se puede observar un recuadro en color negro y dentro de él con tinta en color blanco:

"NOTICIAS"; a un costado se puede leer con tinta en color negro: "CUU Noticias"; debajo en color gris se lee: "dieciséis de abril .", a un costado la imagen de lo que parece ser el planeta Tierra; en el extremo derecho se puede apreciar tres puntos; debajo en el extremo izquierdo en tinta en color negro se puede ver el signo de mayor que seguido del texto: "*Juan Carlos Loera utiliza las vacunas como medio para publicitarse*", en el extremo derecho tres puntos en color gris; debajo se puede apreciar un recuadro al parecer se pueden ver vehículos, lonas en color blanco; a un costado se puede leer: "CUUNOTICAS.COM"; debajo en tinta en color negro: "*Juan Carlos Loera promociona su imagen con la vacunación federal por Covid-19*"; debajo con tinta en color gris: "*Continúa leyendo*"; en el extremo superior del lado derecho del recuadro se puede observar un círculo y dentro de él la letra: "7"; debajo un recuadro en color blanco en el extremo izquierdo un círculo en color azul y dentro de él con tinta en color blanco la letra: "f"; a un costado en tinta en color negro el siguiente texto: "*Visita el Centro de información sobre COVID-19 para acceder a recursos sobre vacunas.*"; debajo en tinta en color azul: "*Ver información sobre las vacunas*"; en el extremo derecho del recuadro un

círculo y dentro de él una: “X”; debajo del lado izquierdo dos círculos: El primero en color azul y dentro de él la imagen de una mano en color azul levantando su pulgar, el segundo en color rojo en su interior una cara al parecer enojada (emoji); a un costado en color gris: “dos”; en el extremo derecho en color gris: “una vez compartido”

A continuación, se despliega una ventana que al fondo muestra el contenido de lo que en apariencia es la página de la red social Facebook; se observa en la parte superior un círculo en color azul y en su interior con tinta en color blanco la letra: “f”, seguido de un círculo en color gris con la imagen de una lupa; debajo un recuadro que en su extremo derecho al parecer se ve la silueta de varias personas a los costados dos líneas en color blanco de forma diagonal, sobre dicha imagen se pueden observar puntos en color blanco; en el recuadro pero en el extremo derecho se puede apreciar un fondo en color negro y sobre él puntos en color blanco, también se puede apreciar un recuadro en color blanco con letras en color rojo: “CUU”, arriba de las letras: “UU”, se observa un recuadro en color negro, y dentro de él con tinta en color blanco: “NOTICIAS”; debajo en el extremo izquierdo se puede observar un círculo en color blanco, del lado izquierdo del círculo se puede observar dos líneas en color negro, dentro de él con tinta en color rojo la palabra: “CUU”, arriba de las letras: “UU”, se puede observar un recuadro en color negro y dentro de él con tinta en color blanco: “NOTICIAS”; a un costado se puede leer con tinta en color negro: “CUU Noticias”; debajo en color gris se lee: “@cuunoticiass · Sitio web de noticias y



medios de comunicación"; en el extremo derecho se puede observar un recuadro en color azul y dentro de él con tinta en color blanco un círculo y en su interior: "~", seguido del siguiente texto: *"Enviar mensaje"*; debajo una línea en color gris una línea; debajo de ella con los siguientes textos: *"Inicio"* en color azul, los demás con tinta en color gris: *"Opiniones"*, *"Videos"*, *"Fotos"*, *"Más"* seguido de un triángulo; en extremo izquierdo un recuadro en color azul y dentro de él lo que parece ser la imagen de una mano levantando su pulgar, seguido del siguiente texto: *"Me gusta"*; a un costado dos recuadros más en color gris: El primero en su interior la imagen de una lupa; y el segundo la imagen de tres puntos.

Se observa un cuadro en su interior del lado superior izquierdo un círculo en color blanco, del lado izquierdo del círculo se puede observar dos líneas en color negro, dentro de él con tinta en color rojo la palabra: *"CUU"*, arriba de las letras: *"UU"*, se puede observar un recuadro en color negro y dentro de él con tinta en color blanco: *"NOTICIAS"*; a un costado se puede leer con tinta en color negro: *"CUU Noticias"*; debajo en color gris se lee: *"veintinueve de abril a las siete dos puntos cincuenta y cuatro ."*, a un costado la imagen de lo que parece ser el planeta Tierra; en el extremo derecho se puede apreciar tres puntos; debajo en el extremo izquierdo en tinta en color negro se puede ver el signo de mayor que seguido del texto: *"Acusan a candidato a gobernador, Juan Calos Loera de golpeador de mujeres"*, en el extremo derecho tres puntos en color gris; debajo se puede apreciar un recuadro y dentro de él la imagen de dos personas: La primera en

el extremo izquierdo al parecer del sexo masculino, quien viste saco y camias en color azul, la segunda de ellas en el extremo derecho al parecer del sexo femenino quien viste una blusa en color rojo, debajo del recuadro en el extremo inferior izquierdo lo que parece ser la mitad de un cuadro en color guinda, en el extremo inferior del lado derecho del recuadro se puede observar un círculo y dentro de él la letra: “f”; debajo de la imagen en el extremo izquierdo se lee con tinta en color gris: “CUUNOTICAS.COM”; debajo en tinta en color negro: “Acusan De Golpeador De Mujeres A Candidato De Morena A Gobernador”; debajo con tinta en color gris: “Continúa leyendo”; debajo del lado izquierdo tres círculos: El primero en color azul y dentro de él la imagen de una mano en color azul levantando su pulgar, el segundo en color amarillo al parecer una cara riéndose (emoji), el tercero en color rojo en su interior una cara al parecer enojada (emoji); a un costado en color gris: “uno punto uno mil”; en el extremo derecho en color gris: “cuatrocientos dieciséis comentarios ciento veinticinco veces compartido.”

A continuación, se despliega una ventana que al fondo muestra el contenido de lo que en apariencia es la página de la red social Facebook; se observa en la parte superior un círculo en color azul y en su interior con tinta en color blanco la letra: “f”, seguido de un círculo en color gris con la imagen de una lupa; debajo un recuadro en color negro y su interior diversos recuadros que contienen imágenes de diversas personas al parecer hombres y mujeres; en el extremo derecho del recuadro se puede observar el fondo en color negro



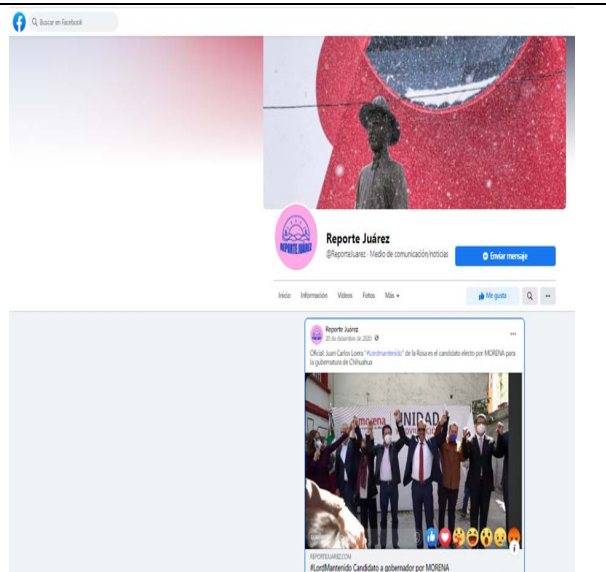
y dentro de él con tinta en color guinda diversos números, en el centro del recuadro se puede leer el siguiente texto con letras en color blanco: “NORTE” en medio un círculo en color rojo y en su interior un triángulo, continua el texto: “DIGITAL”; debajo se lee: “HACEMOS PERIODISMO”; debajo del recuadro en el extremo izquierdo se puede apreciar un círculo en color rojo y en su interior un triángulo en color blanco; a un costado se puede leer con tinta en color negro: “Norte Digital”, seguido de un círculo en color azul y dentro de él en color blanco el signo de una paloma; debajo con tinta en color gris: “@nortedigital.mx ·Periodista”; en el extremo derecho se puede observar un recuadro en color azul y dentro de él con tinta en color blanco un círculo y en su interior lo que parece ser la imagen de un teléfono, seguido del siguiente texto: “WhatsApp”; debajo una línea en color gris; debajo de ella con los siguientes textos en color gris: “Inicio”, “Información”, “Fotos”, “Más” seguido de un triángulo; en extremo izquierdo un recuadro en color azul y dentro de él lo que parece ser la imagen de una mano levantando su pulgar, seguido del siguiente texto: “Me gusta”; a un costado tres recuadros más en color gris: El primero en su interior un círculo y dentro de él “~”, el segundo la imagen de una lupa; y el tercero la imagen de tres puntos.

Debajo se puede observar lo que al parecer es una nota periodística dentro de un recuadro; en la parte superior izquierda se observa un círculo en color rojo y dentro de él un triángulo; seguido del siguiente texto en color negro: “Norte Digital”, seguido de un

círculo en color azul y dentro de él la imagen del símbolo de una paloma en color blanco; debajo se puede apreciar con tinta en color negro que se lee: “veintiocho de abril a las cinco dos puntos veintiséis .”, seguido de lo que parece ser la imagen del planeta Tierra; en el extremo derecho se pueden apreciar tres puntos con tinta en color negro; debajo con tinta en color azul se lee: “#DonMirone #Mironazos #Opini3n”, seguido de una línea en color negro así como el siguiente texto: “El tinglado entre Juan Carlos Loera y Héctor “Teto” Murguía, no es nada nuevo en el bien surtido costal de mañas del dos veces ex alcalde”; debajo con tinta en color azul: <http://ow.ly/ThoF50EzE6R>; debajo en el extremo superior izquierdo se puede apreciar lo que al parecer simula la imagen de una persona en color rojo y con una lupa en color blanco, el fondo en color negro, a un costado se puede apreciar un recuadro en color rojo y dentro de el con tinta en color blanco: “DON”, debajo con tinta en color blanco: “MIRONE”; debajo en color blanco se lee: “LA COLUMNA”; debajo con un fondo en color gris y tinta en color blanco: “Sé lo que hiciste en Tetolandia”, debajo en el extremo izquierdo con tinta en color negro: WWW.NORTEDIGITAL.MX; en la parte de en medio de la imagen se pueden apreciar a dos personas al parecer del sexo masculino: La primera de ellas en el extremo izquierdo viste camisa en color blanco, saco y corbata en color negro, justo en medio de las dos personas al parecer se puede observar la imagen como de una hoja rota, la segunda persona se encuentra en el extremo derecho, viste camisa en color blanco; en el extremo derecho del

<p>recuadro se puede apreciar de manera vertical con el texto en color blanco de abajo hacia arriba: “#DONMIRONE”; debajo del texto se puede apreciar un círculo en color rojo y dentro de él un triángulo en color blanco; debajo de dicha imagen se puede apreciar un círculo y dentro de él la letra: “7”; debajo un recuadro con fondo en color gris y dentro de el con tinta en color gris: “NORTEDIGITALMX”; debajo con tinta en color negro: “Sé lo que hiciste en Tetolandia / Don Mirone”; debajo en tinta color gris: “El tinglado entre Juan Carlos Loera y Hector “Teto Murguia”, no es nada nuevo en el bien surti...”; debajo del lado izquierdo tres círculos: El primero en color azul y dentro de él la imagen de una mano en color azul levantando su pulgar, el segundo en color amarillo al parecer una cara riéndose (emojic), el tercero en color rojo en su interior una cara al parecer enojada (emojic); a un costado en color gris: “doscientos veinticuatro”; en el extremo derecho en color gris: “ciento setenta y seis comentarios ciento treinta y siete veces compartido</p>	
<p>A continuación, se despliega una ventana que al fondo muestra el contenido de lo que en apariencia es la página de la red social Facebook; se observa en la parte superior un círculo en color azul y en su interior con tinta en color blanco la letra: “f”, seguido de un círculo en color gris con la imagen de una lupa; debajo un recuadro en el que se puede ver la imagen al parecer de un monumento en color rojo como fondo, frente a ella lo que parece ser la estatua de un hombre, y también se puede ver en toda la imagen como si estuviera nevando; debajo del recuadro en el extremo izquierdo se puede observar un círculo en color</p>	

rosa y dentro de él con tinta en color azul, se observa lo que parece ser la figura de un arco, en la parte inferior del círculo se puede apreciar con letras en color azul el siguiente texto: “*REPORTE JUÁREZ*”; a un costado del círculo se puede leer con tinta en color negro: “*Reporte Juárez*”; debajo en color gris se lee: “*@ReporteJuarez ·Medio de comunicación/noticias*”; en el extremo derecho se puede observar un recuadro en color azul y dentro de él con tinta en color blanco un círculo y en su interior: “~”, seguido del siguiente texto: “*Enviar mensaje*”; debajo una línea en color gris; debajo de ella con los siguientes textos en color gris: “*Inicio*”, “*Información*”, “*Videos*”, “*Fotos*”, “*Más*” seguido de un triángulo; en extremo izquierdo un recuadro en color azul y dentro de él lo que parece ser la imagen de una mano levantando su pulgar, seguido del siguiente texto: “*Me gusta*”; a un costado dos recuadros más en color gris: El primero la imagen de una lupa; y el segundo la imagen de tres puntos. Se puede observar un recuadro en su interior se puede apreciar lo siguiente: en el extremo superior izquierdo observar un círculo en color rosa y dentro de él con tinta en color azul, se observa lo que parece ser la figura de un arco, en la parte inferior del círculo se puede apreciar con letras en color azul el siguiente texto: “*REPORTE JUÁREZ*”; a un costado del círculo se puede leer con tinta en color negro: “*Reporte Juárez*”; debajo con tinta en color gris: “*veinte de diciembre de dos mil veinte* .”, seguido de lo que parece ser la imagen del planeta Tierra; en el extremo derecho con tinta en color negro se observan tres puntos; en el extremo izquierdo se lee con tinta en



<p>color negro lo siguiente: “<i>Oficial: Juan Carlos Loera</i>”, a un costado con tinta en color azul se lee: “<i>#Lordmantenido</i>”; continua el texto con letras en color negro: “<i>de la Rosa es el candidato electo por MORENA para la gubernatura de Chihuahua</i>”; debajo se puede observar la foto al parecer de hombre y mujeres, levantando los brazos y tomándose de las manos; detrás de ellos se puede observar al parecer una lona en color blanco, con la palabra: “<i>morena</i>” en tinta color guinda, a un costado en tinta en color negro la palabra: “<i>UNIDAD</i>”; en extremo inferior izquierdo de la fotografía con tinta en color blanco se puede leer: “<i>COMPARTIR</i>”; debajo de la fotografía se puede leer con tinta en color gris: “<i>REPORTEJUAREZ.COM</i>”; debajo con tinta en color negro: “<i>#LordMantenido Candidato a gobernador por MORENA</i>”; debajo en tinta en color gris: “<i>El día de hoy Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) sostuvo una reunión para definir...</i>”</p>	
<p>A continuación, se despliega una ventana que al fondo muestra el contenido de lo que en apariencia es la página de la red social Facebook; se observa en la parte superior un círculo en color azul y en su interior con tinta en color blanco la letra: “<i>f</i>”, seguido de un círculo en color gris con la imagen de una lupa; en la parte inferior un recuadro en el cual se puede observar un dibujo de los que parecen ser hombres y mujeres portando cubre bocas; en el extremo izquierdo de la imagen se puede leer con letras en color blanco: “<i>ACCIONES</i>”, debajo en tinta de color naranja: “<i>PARA PREVENIR</i>”; debajo con letras en color blanco: “<i>EL COVID 19</i>”; debajo se</p>	

puede leer con tinta en color naranja: “1”, a un costado se lee con tinta en color blanco: “LÁVATE LAS MANOS”, debajo se puede observar la imagen al parecer de dos manos lavándose con agua y jabón; en la parte superior del recuadro se puede leer con tinta en color naranja: “2”, a un costado con tinta en color blanco: “USA CUBREBOCAS”; en el extremo izquierdo se puede apreciar con tinta en color naranja: “3”, a un costado se lee con tinta en color blanco: “MANTÉN SANA DISTANCIA”, en la parte de arriba se puede observar un círculo en color gris y dentro de él una circunferencia en color naranja, dentro de ella otra circunferencia en color blanco; dentro del círculo se puede leer en la parte superior del círculo con tinta en color naranja: “NOTICIAS”, debajo con tinta en color blanco: “ZMG”, debajo un recuadro en color naranja y dentro de él con tinta en color blanco se lee: “ZONA DE MEDIOS GLOBALES”; a un costado se puede leer con tinta en color negro: “Noticias ZMG”, seguido de un círculo en color azul y dentro de él la imagen de un símbolo de una paloma en color blanco; debajo se puede leer con tinta en color gris: “@NoticiasZMG · Medio de comunicación/noticias”; en el extremo derecho se puede observar un recuadro en color azul y dentro de él con tinta en color blanco el siguiente texto: “Conviértete en colaborador”; debajo una línea en color gris; debajo de ella con los siguientes textos en color gris: “Inicio”, “Información”, “Fotos”, “Más” seguido de un triángulo; en extremo izquierdo un recuadro en color azul y dentro de él lo que parece ser la imagen de una mano levantando su pulgar, seguido del siguiente texto: “Me gusta”; a un costado tres recuadros más en



color gris: El primero la imagen de un círculo en color negro y dentro de él un círculo en color gris: “~”, seguido del texto: “*Mensaje*”; el segundo un recuadro dentro de la imagen de una lupa; y el tercero la imagen de tres puntos.

Se puede observar un recuadro en su interior se puede apreciar lo siguiente:

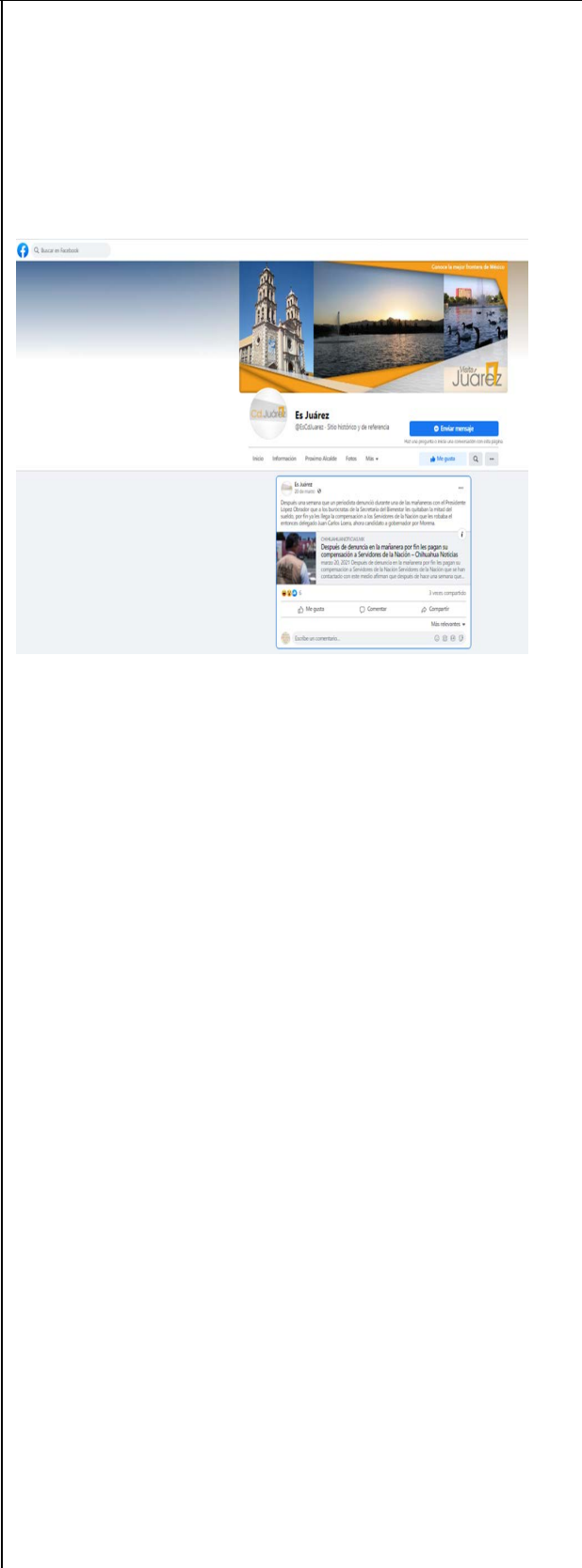
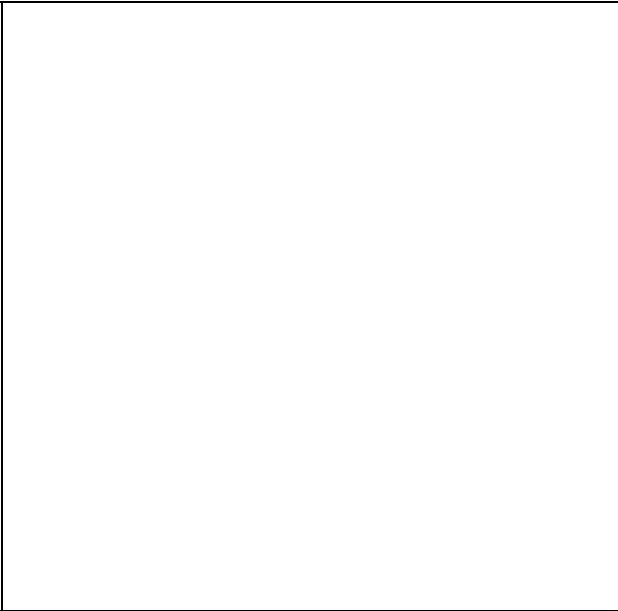
en el extremo superior izquierdo observar un círculo en color gris y dentro de él una circunferencia en color naranja, dentro de ella otra circunferencia en color blanco; dentro del círculo se puede leer con tinta en color naranja: “*NOTICIAS*”, debajo con tinta en color blanco: “*ZMG*”, debajo un recuadro en color naranja y dentro de él con tinta en color blanco se lee:

“*ZONA DE MEDIOS GLOBALES*”; a un costado del círculo se puede leer con tinta en color negro: “*Noticias ZMG*”, a un costado un círculo en color azul y dentro de él la imagen de un símbolo de una paloma en color blanco; debajo con tinta en color gris: “*veintitrés de abril* .”, seguido de lo que parece ser la imagen del planeta Tierra; en el extremo derecho con tinta en color negro se observan tres puntos; debajo en el extremo izquierdo se lee con tinta en color negro lo siguiente: “*Juan Carlos Loera, el ex superdelegado señalado por nepotismo que busca gobernar Chihuahua.*”; debajo con tinta en color azul se lee:

“*<http://ow.ly/d9WR30rFxaq>*”; debajo se puede observar la foto al parecer de una persona del sexo masculino, quien viste una camisa en color blanco, corbata en color rojo, saco en color gris; debajo con tinta en color gris: “*NOTICIASZMG.COM*”; debajo en tinta color negro se lee: “*Juan Carlos Loera, ex superdelegado señalado de nepotismo, busca gobernar*”

Chihuahua"; debajo del lado izquierdo tres círculos: El primero un círculo en color rojo y dentro de él la imagen de una cara al parecer enojada (emoji), el segundo en color azul y dentro de él la imagen de una mano en color azul levantando su pulgar, el tercero en color rojo y dentro de él en color blanco la figura de un corazón; a un costado en color gris: "dieciocho"; en el extremo derecho en color gris: "nueve comentarios cinco veces compartido.

A continuación, se despliega una ventana que al fondo muestra el contenido de lo que en apariencia es la página de la red social Facebook; se observa en la parte superior un círculo en color azul y en su interior con tinta en color blanco la letra: "f", seguido de un círculo en color gris con la imagen de una lupa; en la parte inferior un recuadro en el cual en el extremo izquierdo se puede apreciar lo que parece ser una iglesia, en el centro del recuadro se puede observar lo que parece ser un lago, y en el costado derecho del recuadro se puede observar también un lago con lo que al parecer son patos; en el extremo superior derecho del recuadro se puede observar con letras en color blanco se lee: "Conoce la mejor frontera de México"; en el extremo inferior derecho se puede observar con tinta en color gris se lee: "Visita Juárez"; y encima de la letra "e", se puede observar en amarillo lo que al parecer es un arco; en el extremo superior derecho e izquierdo del recuadro se puede observar que las esquinas están en color amarillo; debajo del recuadro en el extremo inferior izquierdo un círculo en color gris y dentro de él con letras en color amarillo: "Cd."; en color gris: "Juárez", y encima de la "e", se puede observar lo que al



parecer es un arco; a un costado del círculo se puede leer con tinta en color negro: *“Es Juárez”*; debajo con tinta en color gris: *“@EsCdJuarez ·Sitio histórico y de referencia”*; en el extremo derecho se puede observar un recuadro en color azul y dentro de él con tinta en color blanco un círculo y dentro de él en color azul: *“~”*; a un costado se puede leer el siguiente texto: *“Enviar mensaje”*; debajo se puede leer con tinta en color gris: *“Haz una pregunta o inicia una conversación con esta página”*; debajo una línea en color gris; debajo de ella con los siguientes textos en color gris: *“Inicio”, “Información”, “Proximo Alcalde”, “Fotos”, “Más”*, seguido de un triángulo; en extremo izquierdo un recuadro en color azul y dentro de él lo que parece ser la imagen de una mano levantando su pulgar, seguido del siguiente texto: *“Me gusta”*; a un costado dos recuadros más en color gris: El primero dentro de él la imagen de una lupa; y el segundo la imagen de tres puntos.

Debajo un recuadro en el extremo izquierdo un círculo en color gris y dentro de él con letras en color amarillo: *“Cd.”*; en color gris: *“Juárez”*, y encima de la *“e”*, se puede observar lo que al parecer es un arco; debajo con tinta en color gris: *“veinte de marzo ·”*, seguido de lo que parece ser la imagen del planeta Tierra; en el extremo derecho con tinta en color negro se observan tres puntos; debajo en el extremo izquierdo se lee con tinta en color negro lo siguiente: *“Después una semana que un periodista denunció durante una de las mañaneras con el Presidente López Obrador que a los burócratas de la Secretaria del Bienestar les quitaban la*

mitad del sueldo, por fin ya les llega la compensación a los Servidores de la Nación que les robaba el entonces delegado Juan Carlos Loera, ahora candidato a gobernador por Morena.”;

debajo se puede observar en el extremo izquierdo la foto al parecer de una persona del sexo masculino, quien viste una camisa en color blanco, con chaleco en color beige y en su espalda con tinta en color negro lo que parecen ser los rostros de diversas personas así como el siguiente texto:

“SERVIDOR DE LA NACIÓN”; a un costado de la imagen se puede observar un recuadro en color gris y dentro de él con tinta en color gris se lee: “CHIHUAHUANOTICIAS.MX”;

debajo con tinta en color negro:

“Después de denuncia en la mañana por fin les pagan su compensación a Servidores de la Nación – Chihuahua Noticias”; debajo en color gris se lee:

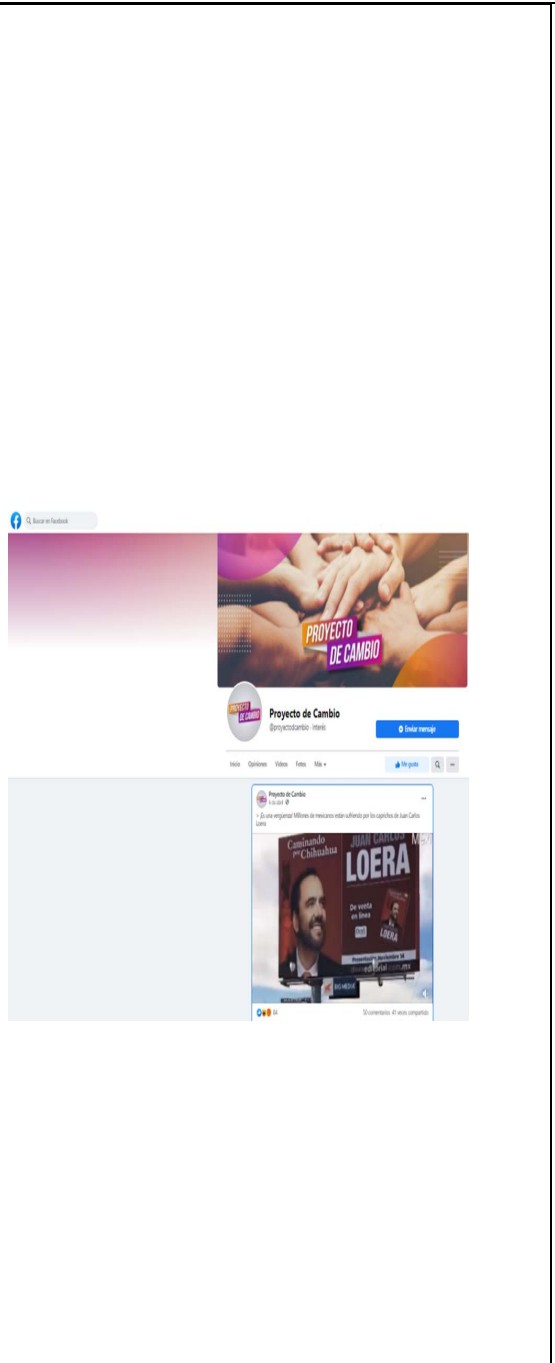
“marzo 20, 2021 Después de denuncia en la mañana por fin les pagan su compensación a Servidores de la Nación Servidores de la Nación que se han contactado con este medio afirman que después de hace una semana que...”;

debajo del lado izquierdo tres círculos: El primero un círculo en amarillo y dentro de él la imagen de una cara al parecer riéndose (emoji), el segundo un círculo en amarillo y dentro de él la imagen de una cara al parecer con la boca abierta (emoji), y el tercero en color azul y dentro de él la imagen de una mano en color azul levantando su pulgar; a un costado en color gris: “seis”; en el extremo derecho en color gris: “un comentario tres veces compartido.”

Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-218/2021	
Descripción asentada	Evidencia fotográfica
<p>A continuación, se despliega una ventana que al fondo muestra el contenido de lo que en apariencia es la página de la red social Facebook; se observa en la parte superior un círculo en color azul y en su interior con tinta en color blanco la letra: “f”, seguido de un círculo en color gris con la imagen de una lupa; en la parte inferior un recuadro en el cual en el extremo izquierdo se puede apreciar lo que parece ser una iglesia, en el centro del recuadro se puede observar lo que parece ser un lago, y en el costado derecho del recuadro se puede observar también un lago con lo que al parecer son patos; en el extremo superior derecho del recuadro se puede observar con letras en color blanco se lee: “<i>Conoce la mejor frontera de México</i>”; en el extremo inferior derecho se puede observar con tinta en color gris se lee: “<i>Visita Juárez</i>”; y encima de la letra “e”, se puede observar en amarillo lo que al parecer es un arco; en el extremo superior derecho e izquierdo del recuadro se puede observar que las esquinas están en color amarillo; debajo del recuadro en el extremo inferior izquierdo un círculo en color gris y dentro de él con letras en color amarillo: “Cd.”; en color gris: “Juárez”, y encima de la “e”, se puede observar lo que al parecer es un arco; a un costado del círculo se puede leer con tinta en color negro: “<i>Es Juárez</i>”; debajo con tinta en color gris: “<i>@EsCdJuarez ·Sitio histórico y de referencia</i>”; en el extremo derecho se puede observar un recuadro en color azul y dentro de él con tinta en color blanco un círculo y dentro de él en color azul: “~”; a un costado se puede leer el siguiente texto: “<i>Enviar mensaje</i>”; debajo se puede leer con tinta en color gris: “<i>Haz una pregunta o inicia una conversación con esta página</i>”; debajo una</p>	

Chihuahua"; debajo de la imagen se puede leer con tinta en color blanco: "JUAN CARLOS LOERA"; debajo del recuadro en el extremo derecho se puede apreciar otro recuadro con el fondo en color blanco y dentro de él con tinta en color negro: "Presentación Noviembre 14"; debajo se puede observar con tinta en color blanco: "doxaeditorial.com.mx"; debajo con tinta en color gris: "ESJUAREZ.COM"; debajo en color negro: "FGR Investiga A "Exsuperdelegado" De Chihuahua Por Supuestos Delitos Electorales I Es Juarez"; debajo del lado izquierdo un círculo azul y dentro de él la imagen de una mano en color azul levantando su pulgar; a un costado en color gris: "cuatro"; en el extremo derecho en color gris: "un vez compartido."

A continuación, se despliega una ventana que al fondo muestra el contenido de lo que en apariencia es la página de la red social Facebook; en el extremo superior izquierdo un círculo en color azul y dentro de él con tinta en color blanco la letra: "f", seguido de un círculo en color gris y en su interior con tinta en color negro la imagen de "una lupa"; debajo un recuadro en el que se puede observar la imagen en el extremo superior izquierdo y derecho de lo que parecen ser dos semicírculos uno en color morado y otro naranja; al centro del recuadro se aprecian la imagen de varias manos una encima de otra; con dos recuadros encima uno en color naranja y otro en color morado y que contiene el siguiente texto en tinta en color blanco: "PROYECTO DE CAMBIO"; en el extremo izquierdo del recuadro se pueden observar varios puntos en color blanco que forman la figura de un cuadrado; debajo del recuadro se observa en el extremo izquierdo un círculo en color blanco y dentro de él dos recuadros en color naranja y morado con texto encima de ellos en color blanco el cual se lee: "PROYECTO DE CAMBIO"; a un costado con tinta en color negro se puede



leer: “*PROYECTO DE CAMBIO*”; debajo con tinta en color gris: “@proyectodcambio · Interes”; en el extremo derecho se puede observar un recuadro en color azul y dentro de él con tinta en color blanco un círculo y en su interior: “~”, seguido del siguiente texto: “*Enviar mensaje*”; debajo una línea en color gris una línea; debajo de ella con los siguientes textos: “*Inicio*” en color azul, los demás con tinta en color gris: “*Opiniones*”, “*Videos*”, “*Fotos*”, “*Más*” seguido de un triángulo; en extremo izquierdo un recuadro en color azul y dentro de él lo que parece ser la imagen de una mano levantando su pulgar, seguido del siguiente texto: “*Me gusta*”; a un costado dos recuadros más en color gris: El primero en su interior la imagen de una lupa; y el segundo la imagen de tres puntos.

Se observa un recuadro y en el extremo superior izquierdo un círculo en color blanco y dentro de él dos recuadros en color naranja y morado con texto encima de ellos en color blanco el cual se lee: “*PROYECTO DE CAMBIO*”; a un costado con tinta en color negro se puede leer: “*PROYECTO DE CAMBIO*”; debajo con tinta en color gris: “*seis de abril ·*”, seguido de la imagen de lo que parece ser el planeta Tierra; en el extremo derecho se puede apreciar tres puntos; debajo en el extremo izquierdo con tinta en color gris el símbolo de mayor que, seguido del texto: “*¡Es una vergüenza! Millones de mexicanos están sufriendo por los caprichos de Juan Carlos Loera*”; debajo se puede apreciar lo que al parecer un video por lo que procedo a darle click en el icono de play: **0:12** Se puede observar una persona al parecer del sexo masculino quien viste una camisa en color blanco y saco negro, la imagen parece pixeleada; segundos más tarde se lee con tinta en color blanco: “*ASÍ NO LOERA CON NUESTRO DINERO NO SE JUEGA*”.

0:15 Nuevamente se puede observar la imagen: Al parecer un espectacular la imagen de una persona del sexo masculino, quien viste una camisa en color blanco, con saco en color negro; detrás al parecer es un monumento; en el extremo derecho del recuadro se lee con tinta en color blanco en la parte superior: *“LOERA”*; debajo una línea en color blanco y debajo con tinta en color blanco se lee: *“De venta en línea”*; debajo un recuadro en color blanco; a un costado se puede observar lo que al parecer es una revista con la imagen de al parecer una persona del sexo masculino; arriba de la imagen se puede leer con tinta en color blanco: *“Mantenido por Chihuahua”*; debajo de la imagen se puede leer con tinta en color blanco: *“JUAN CARLOS LOERA”*; debajo del recuadro en el extremo derecho se puede apreciar otro recuadro con el fondo en color blanco y dentro de él con tinta en color negro: *“Presentación Noviembre 14”*; debajo se puede observar con tinta en color blanco: *“doxaeditorial.com.mx”*; segundos más tarde se puede observar que encima de la imagen con tinta en color blanco se lee: *“ASÍ NO LOERA CON NUESTRO DINERO NO SE JUEGA”*.

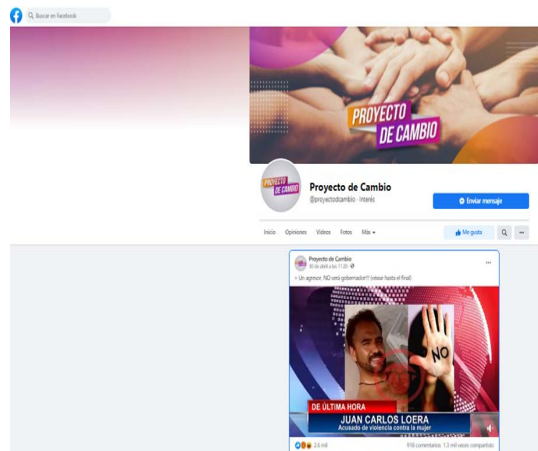
0:16 Se observa una imagen con el fondo negro y encima de él se pueden observar con tinta en color guinda: *“#FUERALOERA”*.

Debajo del video se observan tres círculos: El primero en color azul y dentro de él la imagen de una mano en color azul levantando su pulgar, el segundo en color amarillo en su interior una cara riéndose (emoji), el tercero en color negro y dentro de él una cara al parecer una cara enojada (emoji); a un costado en color gris: *“ochenta y cuatro”*; en el extremo derecho en color gris: *“cincuenta comentarios cuarenta y una veces compartido.”*

Se puede escuchar el siguiente audio:

“...ruido....*Es una vergüenza que la gente con ASMA y con EPOC, hoy no tenga medicinas, y Loera tenga espectaculares de más de diez millones de pesos, que eran destinados para las medicinas, así no Loera, con nuestro dinero no se juega....ruido y música.*

A continuación, se despliega una ventana que al fondo muestra el contenido de lo que en apariencia es la página de la red social Facebook; en el extremo superior izquierdo un círculo en color azul y dentro de él con tinta en color blanco la letra: “f”, seguido de un círculo en color gris y en su interior con tinta en color negro la imagen de “una lupa”; debajo un recuadro en el que se puede observar la imagen en el extremo superior izquierdo y derecho de lo que parecen ser dos semicírculos uno en color morado y otro naranja; al centro del recuadro se aprecian la imagen de varias manos una encima de otra; con dos recuadros encima uno en color naranja y otro en color morado y que contiene el siguiente texto en tinta en color blanco: “PROYECTO DE CAMBIO”; en el extremo izquierdo del recuadro se pueden observar varios puntos en color blanco que forman la figura de un cuadrado; debajo del recuadro se observa en el extremo izquierdo un círculo en color blanco y dentro de él dos recuadros en color naranja y morado con texto encima de ellos en color blanco el cual se lee: “PROYECTO DE CAMBIO”; a un costado con tinta en color negro se puede leer: “PROYECTO DE CAMBIO”; debajo con tinta en color gris: “@proyectodcambio · Interes”; en el extremo derecho se puede observar un recuadro en color azul y dentro de él con tinta en color blanco un círculo y en su interior: “~”, seguido del siguiente texto: “Enviar mensaje”; debajo una línea en color gris una línea; debajo de ella con los



siguientes textos: *"Inicio"* en color azul, los demás con tinta en color gris: *"Opiniones"*, *"Videos"*, *"Fotos"*, *"Más"* seguido de un triángulo; en extremo izquierdo un recuadro en color azul y dentro de él lo que parece ser la imagen de una mano levantando su pulgar, seguido del siguiente texto: *"Me gusta"*; a un costado dos recuadros más en color gris: El primero en su interior la imagen de una lupa; y el segundo la imagen de tres puntos. Se observa un recuadro y en el extremo superior izquierdo un círculo en color blanco y dentro de él dos recuadros en color naranja y morado con texto encima de ellos en color blanco el cual se lee: *"PROYECTO DE CAMBIO"*; a un costado con tinta en color negro se puede leer: *"Proyecto de Cambio"*; debajo con tinta en color gris: *"treinta de abril a las once dos puntos veinte ."*, seguido de la imagen de lo que parece ser el planeta Tierra; en el extremo derecho se puede apreciar tres puntos; debajo en el extremo izquierdo con tinta en color gris el símbolo de mayor que, seguido del texto: *"Un agresor, NO será gobernador!!! (Véase hasta el final)"*; debajo se puede apreciar lo que al parecer un video por lo que procedo a darle click en el icono de play: Se puede observar la imagen un fondo en color morado y rojo, así como cuadros en color blanco; en el centro se puede observar en el extremo izquierdo al parecer a una persona del sexo masculino y en el extremo derecho a una persona al parecer del sexo femenino, quien tiene su mano abierta frente a su rostro y escrito en la palma de su mano la palabra: *"NO"*; debajo de la imagen se pueden observar dos recuadros el primero de ellos en color rojo, escrito sobre el en tinta en color blanco: *"DE ÚLTIMA HORA"*; debajo el segundo recuadro en color azul, escrito sobre el con tinta en color blanco: *"JUAN CARLOS LOERA"*; debajo en tinta color blanco: *"Acusado de violencia contra la mujer"*.

0:03 Se puede observar la imagen de una persona al parecer del sexo masculino gesticulando; debajo de la imagen se pueden observar dos recuadros el primero de ellos en color rojo, escrito sobre el en tinta en color blanco: *“DE ÚLTIMA HORA”*; debajo el segundo recuadro en color azul, escrito sobre el con tinta en color blanco: *“JUAN CARLOS LOERA”*; debajo en tinta color blanco: *“Acusado de violencia contra la mujer”*.

0:06 Se puede observar al parecer a una persona del sexo femenino a la cual no se le ve el rostro, al fondo de la imagen se pueden ver árboles y lo que al parecer es el cielo; debajo de la imagen se pueden observar dos recuadros el primero de ellos en color rojo, escrito sobre el en tinta en color blanco: *“DE ÚLTIMA HORA”*; debajo el segundo recuadro en color azul, escrito sobre el con tinta en color blanco: *“JUAN CARLOS LOERA”*; debajo en tinta color blanco: *“Acusado de violencia contra la mujer”*. **0:08**

Se observa la mano de una persona con uñas postizas en color rosa; debajo de la imagen se pueden observar dos recuadros el primero de ellos en color rojo, escrito sobre el en tinta en color blanco: *“DE ÚLTIMA HORA”*; debajo el segundo recuadro en color azul, escrito sobre el con tinta en color blanco: *“JUAN CARLOS LOERA”*; debajo en tinta color blanco: *“Acusado de violencia contra la mujer”*.

0:09 Se puede observar un fondo en color morado y rojo, con recuadros en color blanco; sobre la imagen se puede observar lo que al parecer es la imagen de dos personas: la primera del lado izquierdo es una persona del sexo masculino, quien viste un saco y camisa en color negro; la segunda del lado derecho al parecer del sexo

femenino, quien viste una blusa en color rojo; debajo de la imagen se pueden observar dos recuadros el primero de ellos en color rojo, escrito sobre el en tinta en color blanco: *“DE ÚLTIMA HORA”*; debajo el segundo recuadro en color azul, escrito sobre el con tinta en color blanco: *“JUAN CARLOS LOERA”*; debajo en tinta color blanco: *“Acusado de violencia contra la mujer”*.

0:12 Se aprecia un fondo en color morado y rojo, con recuadros en color blanco; al centro de la imagen se puede observar a dos personas una del lado izquierdo al parecer una mujer quien viste una blusa en color rosa; la segunda del lado derecho al parecer del sexo masculino; debajo de la imagen se pueden observar dos recuadros el primero de ellos en color rojo, escrito sobre el en tinta en color blanco: *“DE ÚLTIMA HORA”*; debajo el segundo recuadro en color azul, escrito sobre el con tinta en color blanco: *“JUAN CARLOS LOERA”*; debajo en tinta color blanco: *“Acusado de violencia contra la mujer”*.

0:13 Se observa un fondo en color morado y rosa, con recuadros en color blanco; encima con letras en color blanco se lee: *“NOSOTROS LE PREGUNTAMOS A USTED...”*.

0:15 Se aprecia un fondo en color morado y rojo, con recuadros en color blanco; al centro se puede observar la foto de un grupo al parecer del sexo masculino, quien visten con camisas en color blanco.

0:17 Se observa a una persona al parecer del sexo masculino, quien viste una camisa en color azul y saco en color gris, sentado sobre lo que parece ser un sofá en color café; detrás de él se puede ver una persiana en color café.

0:19 Se ve un fondo en color morado y rosa, con recuadros en color blanco; al centro se puede ver a un grupo de personas, frente ese grupo se pueden observar a dos personas del sexo masculino, del lado izquierdo viste con camisa en color blanco, con saco en color beige, y pantalón en color negro; la segunda del lado derecho viste un saco y corbata en color gris, camisa en color blanco.

0:20 Se observa un fondo en color morado y rosa, con recuadros en color blanco; al centro la imagen de una persona del sexo masculino, detrás de él lo que parece ser un cuadro del lado izquierdo y del lado derecho un mueble en color café.

0:21 Se aprecia a dos personas al parecer del sexo masculino, la primera de ellas en el extremo izquierdo, quien viste lo que al parecer es una chamarra en color beige; la segunda del lado derecho, viste un saco en color negro y camisa en color blanco, al fondo de la imagen se puede observar lo que al parecer es la imagen de un inmueble en color blanco.

0:25 Se observa a un grupo de personas al parecer hombres y mujeres; al frente del grupo de personas se puede observar a un hombre del lado izquierdo quien viste una camisa y cubre bocas en color guinda; frente a él a una persona del sexo femenino quien viste una blusa en color negro y con diseño en color blanco, que porta cubre bocas en color azul.

0:27 Se puede observar un fondo en color azul y rojo, así como recuadros en color blanco; en medio de la imagen se puede apreciar a dos personas: La primera del sexo masculino quien viste una camisa en color blanco; la segunda al parecer del sexo

femenino, quien viste una blusa en color blanco.

0:30 Se observa a una persona al parecer del sexo femenino; al fondo de la imagen se puede apreciar a un grupo de personas; en el extremo superior izquierdo de la imagen se observa un círculo en color blanco y dentro de él en color rojo la letra: "G", debajo se puede observar con tinta en color rojo: "GRD"; debajo un recuadro en color blanco y dentro de él con tinta en color rojo se lee: "MULTIMEDIA"; en el extremo derecho de la imagen se puede observar con tinta en color negro que se lee: "CRESTOMANÍA"; debajo de la imagen en el extremo izquierdo se observa un recuadro en color rojo y dentro de él un círculo en color blanco con la letra: "G", en color rojo; a un costado se lee con tinta en color blanco: "GRD NOTICIAS"; a un costado dos recuadros el primero de ellos en color rojo y dentro de él con tinta en color blanco: "Ana Estrada"; debajo el segundo recuadro en color negro y dentro de él con tinta en color blanco se lee: "Diputada Morena".

0:48 Se puede apreciar un fondo en color azul y rojo, con recuadros en color blanco, se observa un recuadro en color blanco y dentro de él en la parte superior se puede leer con tinta en color negro: "Acusan de misoginia a Juan Carlos Loera"; debajo la imagen de dos persona del lado izquierdo al parecer una persona del sexo femenino, quien viste una blusa en color rosa, del lado derecho una persona al parecer del sexo masculino; a un costado de la imagen se puede observar un recuadro en color azul y en su interior en color blanco lo que al parecer es la imagen de un águila y en su interior la imagen del planeta Tierra; debajo se puede leer con tinta en color blanco: "UNIVERSAL NOTICIAS".

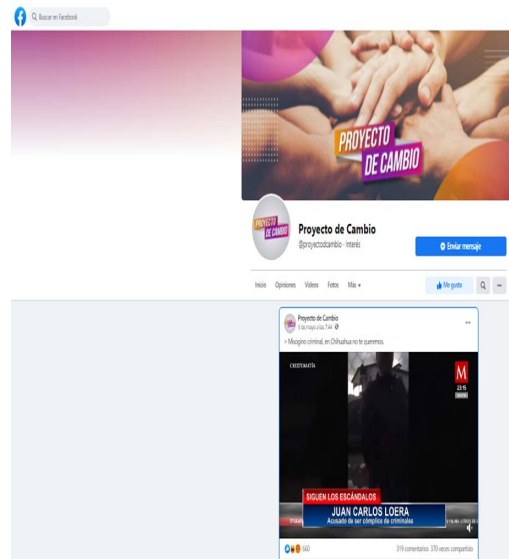
0:49 Se puede observar la imagen un fondo en color morado y rojo, así como cuadros en color blanco; en el centro se puede observar en el extremo izquierdo al parecer a una persona del sexo masculino y en el extremo derecho a una persona al parecer del sexo femenino, quien tiene su mano abierta frente a su rostro y escrito en la palma de su mano la palabra: “NO”; encima de la imagen se observa un círculo en color rojo y dentro de él lo que parece ser una boca.

En el video se puede escuchar el siguiente audio:

“...música...¡Loera es un golpeador de mujeres!, graves acusaciones de nuevo contra Juan Carlos Loera, las mujeres de Chihuahua recuerdan que hace pocos meses fue señalado por su ex pareja como agresor y golpeador de mujeres, y nosotros nos lanzamos estas preguntas: ¿Dejarías que a tus hijas las cuidara un golpeador de mujeres?, ¿Invitarías a tú casa a un misógino, adicto, corrupto, ladrón y violento?, a Juan Carlos Loera De la Rosa quien quiere entrar a tú casa como gobernador, lo han acusado hasta sus mismos allegados. La diputada: Ana Estrada, ex pareja sentimental del candidato a Morena, lo acuso en redes sociales de golpeador de mujeres, este temperamental sujeto ataco en varias ocasiones a sus mismas compañeras de trabajo cuando fue delegado de bienestar, porque se le caracteriza por ser mecha corta, como lo han descrito los medios nacionales, ¿Quieres que Juan Carlos Loera se haga cargo de las mujeres de Chihuahua?...música...

A continuación, se despliega una ventana que al fondo muestra el contenido de lo que en apariencia es la página de la red social Facebook; en el extremo superior izquierdo un círculo en color azul y dentro de él con

tinta en color blanco la letra: “P”, seguido de un círculo en color gris y en su interior con tinta en color negro la imagen de “una lupa”; debajo un recuadro en el que se puede observar la imagen en el extremo superior izquierdo y derecho de lo que parecen ser dos semicírculos uno en color morado y otro naranja; al centro del recuadro se aprecian la imagen de varias manos una encima de otra; con dos recuadros encima uno en color naranja y otro en color morado y que contiene el siguiente texto en tinta en color blanco: “PROYECTO DE CAMBIO”; en el extremo izquierdo del recuadro se pueden observar varios puntos en color blanco que forman la figura de un cuadrado; debajo del recuadro se observa en el extremo izquierdo un círculo en color blanco y dentro de él dos recuadros en color naranja y morado con texto encima de ellos en color blanco el cual se lee: “PROYECTO DE CAMBIO”; a un costado con tinta en color negro se puede leer: “Proyecto de Cambio”; debajo con tinta en color gris: “@proyectodcambio · Interés”; en el extremo derecho se puede observar un recuadro en color azul y dentro de él con tinta en color blanco un círculo y en su interior: “~”, seguido del siguiente texto: “Enviar mensaje”; debajo una línea en color gris una línea; debajo de ella con los siguientes textos: “Inicio” en color azul, los demás con tinta en color gris: “Opiniones”, “Videos”, “Fotos”, “Más” seguido de un triángulo; en extremo izquierdo un recuadro en color azul y dentro de él lo que parece ser la imagen de una mano levantando su pulgar, seguido del siguiente texto: “Me gusta”; a un costado dos recuadros más en color gris: El primero en su interior la imagen de una lupa; y el segundo la imagen de tres puntos. Se observa un recuadro y en el extremo superior izquierdo un círculo en color blanco y dentro de él dos recuadros en color naranja y morado con texto encima de ellos en color blanco el cual se lee:



“PROYECTO DE CAMBIO”; a un costado con tinta en color negro se puede leer: “Proyecto de Cambio”; debajo con tinta en color gris: “tres de mayo a las siete dos puntos cuarenta y cuatro .”, seguido de la imagen de lo que parece ser el planeta Tierra; en el extremo derecho se puede apreciar tres puntos; debajo en el extremo izquierdo con tinta en color gris el símbolo de mayor que, seguido del texto: “Misógino criminal, en Chihuahua no te queremos”; debajo se puede apreciar lo que al parecer un video por lo que procedo a darle click en el icono de play:

Se aprecia a una persona al parecer del sexo masculino en el extremo derecho de la imagen, al fondo se puede apreciar lo que al parecer es un lago, así como diversos vehículos; debajo de la imagen se pueden observar dos recuadros el primero de ellos en color rojo, escrito sobre el en tinta en color blanco: “SIGUEN LOS ESCÁNDALOS”; debajo el segundo recuadro en color azul, escrito sobre el con tinta en color blanco: “JUAN CARLOS LOERA”; debajo en tinta color blanco: “Acusado de ser cómplice de criminales”.

0:04 Se aprecia la imagen de una persona al parecer del sexo masculino, quien viste con camisa en color blanco, y porta cubre bocas del mismo color; sobre un vehículo en color blanco; debajo de la imagen se pueden observar dos recuadros el primero de ellos en color rojo, escrito sobre el en tinta en color blanco: “SIGUEN LOS ESCÁNDALOS”; debajo el segundo recuadro en color azul, escrito sobre el con tinta en color blanco: “JUAN CARLOS LOERA”; debajo en tinta color blanco: “Acusado de ser cómplice de criminales”.

0:07 Se observa a una persona al parecer una persona del sexo masculino, quien viste

un saco en color gris, corbata en color rojo, camisa en color blanco, sentado de lo que al parecer es un sofá en color café, detrás de él una persiana en color café y una pared en color blanco; al parecer sobre la pared un cuadro; debajo de la imagen se pueden observar dos recuadros el primero de ellos en color rojo, escrito sobre el en tinta en color blanco: *“SIGUEN LOS ESCÁNDALOS”*; debajo el segundo recuadro en color azul, escrito sobre el con tinta en color blanco: *“JUAN CARLOS LOERA”*; debajo en tinta color blanco: *“Acusado de ser cómplice de criminales”*.

0:09 Se aprecia lo que al parecer es la imagen de una persona, no se puede distinguir el rostro porque al parecer es de noche; en el extremo superior izquierdo con letras en color blanco se lee: *“CRESTOMATIA”*; en el extremo superior derecho se observa un recuadro en color rojo y dentro de él con tinta en color blanco la letra: *“M”*; debajo se puede observar con tinta en color blanco: *“23:15”*; debajo un recuadro en color gris y dentro de él con tinta en color blanco: *“CENTRO”*; debajo de la imagen se pueden observar dos recuadros el primero de ellos en color rojo, escrito sobre el en tinta en color blanco: *“SIGUEN LOS ESCÁNDALOS”*; debajo el segundo recuadro en color azul, escrito sobre el con tinta en color blanco: *“JUAN CARLOS LOERA”*; debajo en tinta color blanco: *“Acusado de ser cómplice de criminales”*.

0:16 Se observa un fondo en color azul y rojo, cuadros en color blanco; en la parte del centro se puede apreciar la imagen al parecer una persona del sexo masculino, levantando su brazo izquierdo.

0:18 Se aprecia un fondo en color azul y rojo, cuadros en color blanco; en la parte del centro se puede apreciar la imagen del lado

izquierdo de lo que al parecer es un arma, balas, una granada, entre otros artículos; del lado derecho se observa al parecer una persona del sexo masculino, quien viste lo que al parecer es un saco en color negro; detrás de él una pared en color blanco con líneas de color negro colocadas de manera horizontal.

0:20 Se observa lo que al parecer es un vehículo, en el extremo superior izquierdo se observa un recuadro en color azul y dentro de él con tinta en color blanco: *"EN VIVO"*; debajo en color negro se puede apreciar un recuadro en color blanco: *"DESDE CHIHUAHUA"*; en el extremo superior izquierdo se lee con tinta en color blanco: *"CRESTOMATÍA"*; debajo en el extremo inferior izquierdo se observa la imagen de un círculo dividido en dos el lado izquierdo con fondo en color azul y dentro de él con tinta en color blanco: *"4"*, del lado derecho con fondo en color negro y dentro de él con tinta en color blanco: *"4"*; a un costado se puede observar un recuadro en color azul y dentro de él con tinta en color negro: *"11:00"*; debajo: *"2°C"*.

0:28 Se aprecia un fondo en color azul y rojo, cuadros en color blanco; en la parte del centro se puede apreciar la imagen del lado izquierdo de una persona al parecer del sexo masculino, quien viste una camisa en color blanco, con cuadros en color negro; del lado derecho se puede observar a una persona al parecer del sexo masculino, quien viste una playera en color blanco.

0:30 Se observa un inmueble el cual tiene un anuncio que dice: *"LAS ANIMAS CANTINA CLUB"*; también se aprecia a un grupo de personas frente a él al parecer del sexo femenino y masculino. **0:34** Se ve un fondo en color azul y rojo, cuadros en color blanco; en la parte del centro la imagen de dos

personas, la primera del lado izquierdo al parecer es una mujer, quien viste un vestido en color blanco; la segunda del lado derecho al parecer es un hombre, quien viste camisa en color blanco y saco negro.

0:37 Se aprecia un fondo en color azul y rojo, cuadros en color blanco; en la parte del centro la imagen dos personas al parecer del sexo masculino, detrás de ellos un fondo en color blanco con líneas negras horizontales: El primero del lado izquierdo, viste saco en color negro; debajo se puede leer con tinta en color negro: “*JOEL REYNALDO ROMERO AHUMADA 22 AÑOS*”; el segundo del lado derecho, viste saco en color negro; debajo se puede leer con tinta en color negro: “*OMAR DÍAZ ARIAS 27 AÑOS*”.

0:40 Se aprecia a un grupo de personas al parecer tomando fotografías en el exterior; del lado superior de la imagen se puede observar un recuadro en color gris, con letras en color negro que se leen: “*CHIHUAHUA*”; debajo en color blanco se lee: “*CRETOMATÍA*”; en el extremo superior derecho con letras en color gris se observa que se pueden apreciar letras en color gris: “*TVCN*”.

0:43 Se observa a un grupo de personas, del lado izquierdo a una persona al parecer del sexo masculino, quien al parecer está tomando una fotografía y su cámara está apuntando hacia el suelo, al parecer es una especie de bulto; del lado superior de la imagen se puede observar un recuadro en color gris, con letras en color negro que se leen: “*CHIHUAHUA*”; debajo en color blanco se lee: “*CRETOMATÍA*”; en el extremo superior derecho con letras en color gris se observa que se pueden apreciar letras en color gris: “*TVCN*”; segundos más tarde se puede observar ese mismo grupo de gente;

así como diversas imágenes enfocadas al suelo.

1:00 Se puede observar a un grupo de personas, atrás de ellos se observa lo que al parecer son montañas.

1:05 Se aprecia un fondo en color azul y rojo, cuadros en color blanco; y al centro de la imagen a dos personas al parecer del sexo masculino; el primero de ellos del lado izquierdo viste una camisa en color negro con estampado de preces; la segunda del lado derecho, viste una camisa en color blanco y lo que parece ser una chamarra en color negro.

1:06 Se aprecia a un grupo de personas frente a un vehículo en color blanco, en lo que al parecer es un estacionamiento. **1:08** Se pueden observar un fondo en color azul y rojo, cuadros en color blanco; y en el centro la imagen de un grupo de personas sentadas.

1:10 Se ve a una persona al parecer del sexo masculino, quien viste una camisa en color blanco, corbata roja, y saco color negro; debajo de la imagen se pueden observar dos recuadros el primero de ellos en color rojo, escrito sobre el en tinta en color blanco: "*SIGUEN LOS ESCÁNDALOS*"; debajo el segundo recuadro en color azul, escrito sobre el con tinta en color blanco: "*JUAN CARLOS LOERA*"; debajo en tinta color blanco: "*Acusado de ser cómplice de criminales*".

1:12 Se observa lo que al parecer es la imagen de una página de internet; en el extremo superior izquierdo se puede leer con tinta en color negro: "*proceso*"; seguido de un recuadro en color rojo con tinta en color blanco: "*.COM.MX*"; debajo se observan a dos personas al parecer del sexo

masculino, detrás de ellos un fondo en color blanco con líneas negras horizontales; debajo de las personas se puede observar dos recuadros el primero de ellos en color rojo, escrito sobre el en tinta en color blanco: “*SIGUEN LOS ESCÁNDALOS*”; debajo el segundo recuadro en color azul, escrito sobre el con tinta en color blanco: “*JUAN CARLOS LOERA*”; debajo en tinta color blanco: “*Acusado de ser cómplice de criminales*”.

1:14 Se aprecia la imagen de una persona al parecer del sexo masculino, quien viste camisa en color rojo, trae puestos lentes de sol; debajo de las personas se puede observar dos recuadros el primero de ellos en color rojo, escrito sobre el en tinta en color blanco: “*SIGUEN LOS ESCÁNDALOS*”; debajo el segundo recuadro en color azul, escrito sobre el con tinta en color blanco: “*JUAN CARLOS LOERA*”; debajo en tinta color blanco: “*Acusado de ser cómplice de criminales*”.

1:17 Se puede observar del lado izquierdo lo que al parecer es un sillón en color rosa, en el respaldo se encuentra escrito: “*TOME ASIENTO MI REINA*”; del lado derecho se aprecia al parecer a una persona del sexo masculino y en el extremo derecho a una persona al parecer del sexo femenino, quien tiene su mano abierta frente a su rostro y escrito en la palma de su mano la palabra: “*NO*”; debajo de las personas se puede observar dos recuadros el primero de ellos en color rojo, escrito sobre el en tinta en color blanco: “*SIGUEN LOS ESCÁNDALOS*”; debajo el segundo recuadro en color azul, escrito sobre el con tinta en color blanco: “*JUAN CARLOS LOERA*”; debajo en tinta color blanco: “*Acusado de ser cómplice de criminales*”. **1:20** Nuevamente se observa la imagen de: Una persona al parecer del sexo masculino en el extremo derecho de la

imagen, al fondo se puede apreciar lo que al parecer es un lago; debajo de la imagen se pueden observar dos recuadros el primero de ellos en color rojo, escrito sobre el en tinta en color blanco: “SIGUEN LOS ESCÁNDALOS”; debajo el segundo recuadro en color azul, escrito sobre el con tinta en color blanco: “JUAN CARLOS LOERA”; debajo en tinta color blanco: “Acusado de ser cómplice de criminales”.

1:22 Segundos más tarde se observa a una persona al parecer del sexo masculino, quien viste playera en color azul, saco gris, sentado sobre lo que parece ser un sillón en color café; detrás de él se observa lo que al parecer es una persiana en color café; debajo de la imagen se pueden observar dos recuadros el primero de ellos en color rojo, escrito sobre el en tinta en color blanco: “SIGUEN LOS ESCÁNDALOS”; debajo el segundo recuadro en color azul, escrito sobre el con tinta en color blanco: “JUAN CARLOS LOERA”; debajo en tinta color blanco: “Acusado de ser cómplice de criminales”.

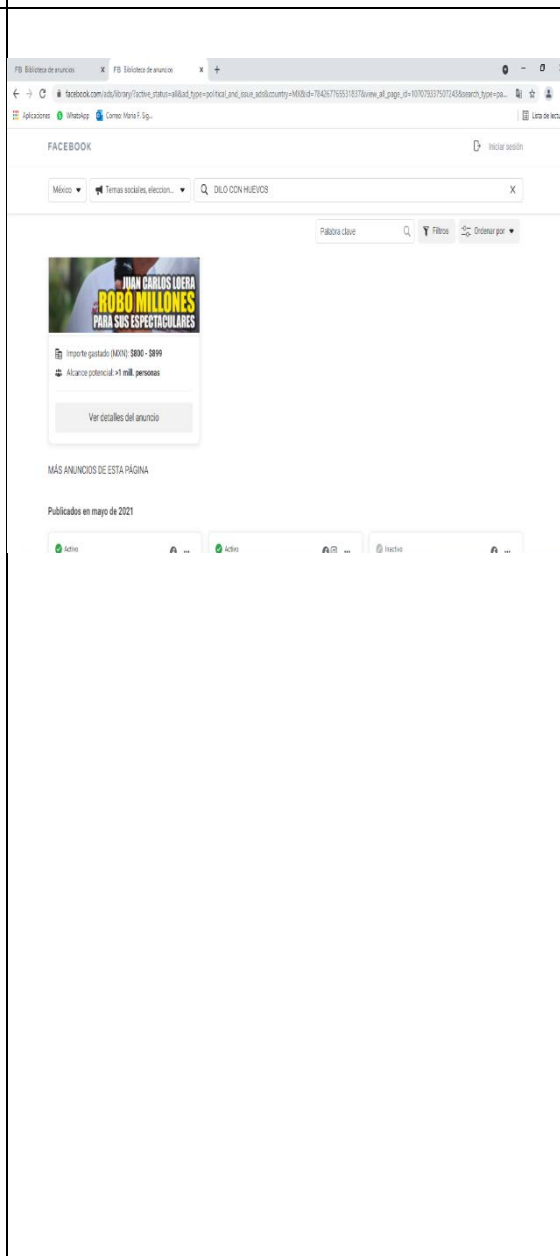
En el video se puede escuchar el siguiente audio:

“...música... ¡Juan Carlos Loera candidato de MORENA por Chihuahua, sigue en medio de los escándalos!, el candidato a gobernador por Chihuahua, está acusado de formar parte de una red de delincuentes, desde homicidas hasta pedrastras, y para muestra un botón, su amigo y quien fuera su brazo derecho en MORENA Omar Díaz Arias, fue detenido en mayo del dos mil diecisiete acusado de uno de los crímenes más despiadados de que se tenga memoria en Chihuahua. El dieciocho de agosto del dos mil once, Omar Díaz junto a otro sujeto, asesino a sus socios del “BAR LAS ANIMAS”, la pareja formada por Said Francisco Montes Land y Fabiola Uranga

Corral. Omar Díaz quien fuera líder juventes del PRI, mato a golpes y cuchilladas a Said Montes y le dio diecinueve puñaladas a Fabiola de veintinueve años de edad, se presume que le arranco una oreja a un con vida y desangrándose. Omar Díaz y su cómplice Fernando Eli Carrasco, prendieron fuego a Said y a Fabiola, y lo sepultaron en una finca abandonada. En el dos mil dieciséis Juan Carlos Loera nombra a Omar Díaz coordinador territorial de MORENA, dándole todo el poder a pesar de ser un prófugo de la justicia. Juan Carlos Loera es cómplice de criminales y protector de feminicidas, ¿Sera porque también es adicto a la violencia contra las mujeres?, seguiremos informando, porque los escándalos contra Loera son en verdad reveladores.

A continuación, se despliega una imagen que aparenta ser de la red social Facebook; primeramente, se observa en la parte superior una franja en color blanco, dentro de la cual, alineada a la izquierda se encuentra la palabra “FACEBOOK” y en el extremo opuesto la palabra “Iniciar sesión”. Debajo, tres recuadros alineados horizontalmente que respectivamente contienen los siguientes textos: “México; Temas sociales, elecciones o política”; y “DILO CON HUEVOS”.

Bajo la franja, una imagen en la parte central de la página consistente en lo que en apariencia son dos “huevos” en un fondo de color blanco. Sobre esta imagen se observan tres elementos adicionales: en el extremo izquierdo, la imagen circular de un aparente recuadro de color amarillo claro, con la siguiente leyenda a saber: “DILO CON”, a la derecha de este papel, encontramos dos aparentes “huevos” y la inscripción: “.com”; junto al texto: [DILO CON HUEVOS](#)



@diloconhuevosya (a la derecha de este texto encontramos un pequeño círculo de color turquesa, el cual tiene una "palomita" en su interior, lo cual podría ser alusivo a una verificación de la página materia de la presente diligencia)

14, 582, Me gusta • Interés

Al centro un recuadro con el siguiente contenido:

Transparencia de la página

Página creada el **21 de enero 2020**

Se cambió el nombre de la página **1 vez**

País/región principal de las personas que administran esta página: **Mexico (10)**

Del lado derecho, un recuadro que contiene el texto que sigue:

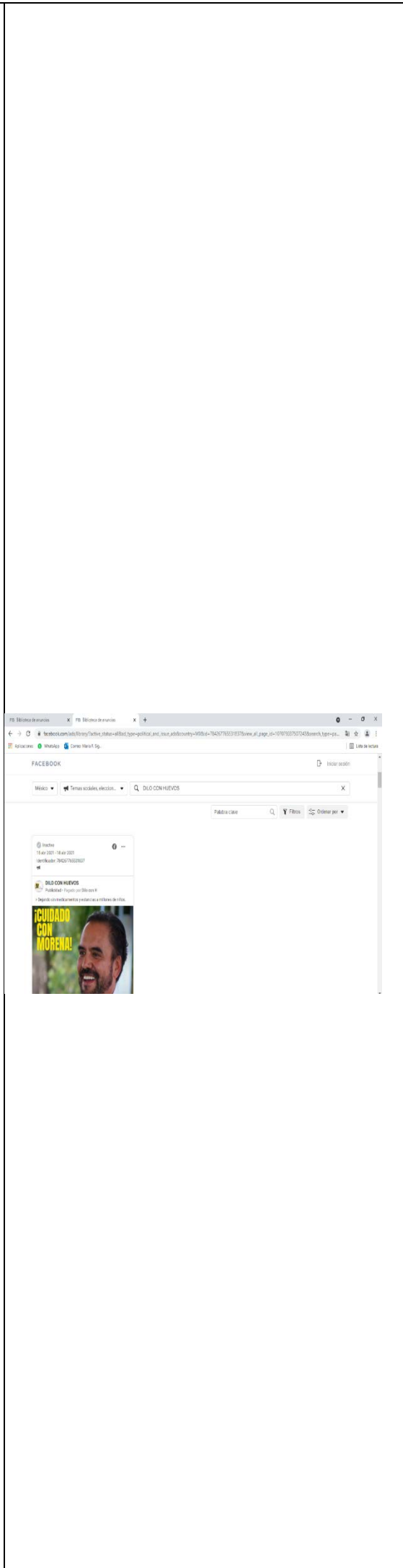
Gasto total de la página en anuncios sobre temas sociales, elecciones o política

4 ago 2020 – 12 may 2021

México

\$72.605

Inferior a lo antes mencionado podemos encontrar un recuadro de color blanco, que contiene lo que en apariencia es la imagen de una persona de aparente género masculino cuya media filiación es: complexión delgada, tez morena clara, cabello corto negro y rizado con con calvicie incipiente en la parte frontal del cráneo, vello facial completo estilizado y corto; viste una camisa de color blanco y porta la que en apariencia es un micrófono en sus manos; en la parte superior izquierda de la imagen se encuentra en letras de color amarillo: "¡CUIDADO CON MORENA!", y en el borde inferior derecho con letras de blanco y amarillo se encuentra la siguiente leyenda a saber: "JUAN CARLOS LOERA ROBO MILLONES PARA SUS ESPECTACULARES"



A continuación, se despliega una imagen que aparenta ser de la red social Facebook;

primeramente, se observa en la parte superior una franja en color blanco, dentro de la cual, alineada a la izquierda se encuentra la palabra “FACEBOOK” y en el extremo opuesto la palabra “Iniciar sesión”. Debajo, tres recuadros, alineados horizontalmente que respectivamente contienen los siguientes textos: “México; Temas sociales, elecciones o política”; y “Guruchuirer”.

Bajo la franja, una imagen en la parte superior de la página consistente en lo que en apariencia es un fondo de tonalidad naranja, podemos apreciar el dibujo de una persona de aparente género masculino, tiene dibujado cabello de color café y sobre lo que en apariencia es su rostro una especie de careta; viste una camisa de color azul, superior a el encontramos un aparente globo de dialogo cuadrado, sobre este, la inscripción: “Gururchuier”. En la parte superior central, se encuentra la leyenda en letras de color blanco: “ACCIONES PARA PREVENIR EL COVID19”; a la extrema izquierda del dibujo de la persona de aparente género masculino se encuentran las inscripciones: “MANTEN SANA DISTANCIA 1.5M”, “USA CUBRE BOCAS”. Sobre esta imagen se observan tres elementos adicionales: en el extremo izquierdo superior, la imagen circular de fondo anaranjado, sobre la cual hay un aparente globo de dialogo cuadrado, por dentro tiene la leyenda en color naranja: “GURUCHUIRER”, junto al texto:

[Guruchuirer](#)

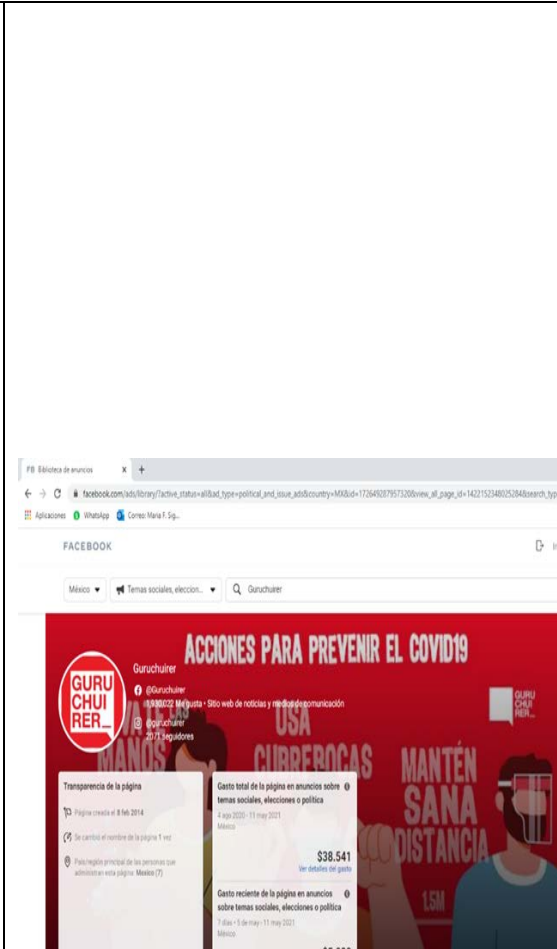
@Guruchuirer

1,930,022, Me gusta • Sitio web de noticias y medios de comunicación

@guruchuirer

2071 seguidores

Inferior y a la izquierda podemos ver un recuadro con el siguiente contenido:



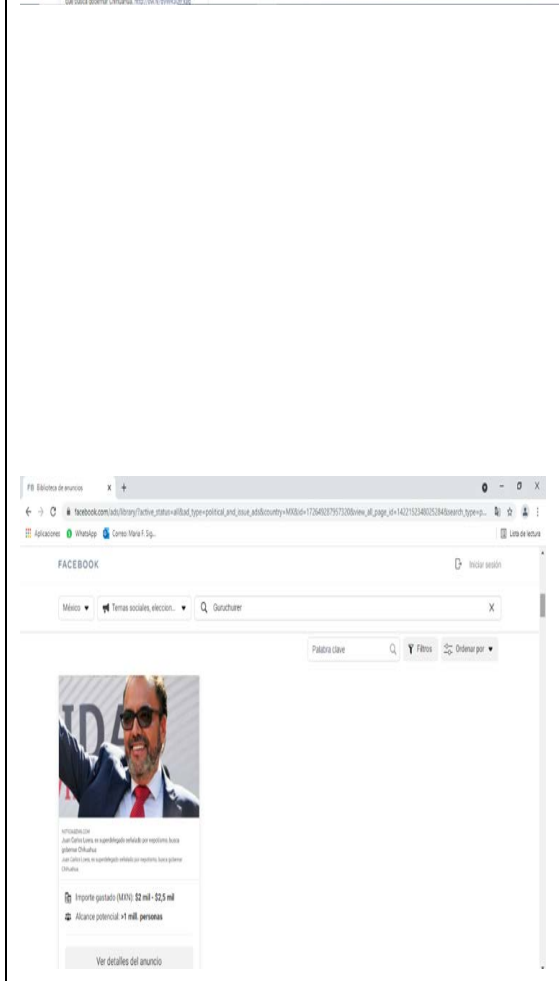
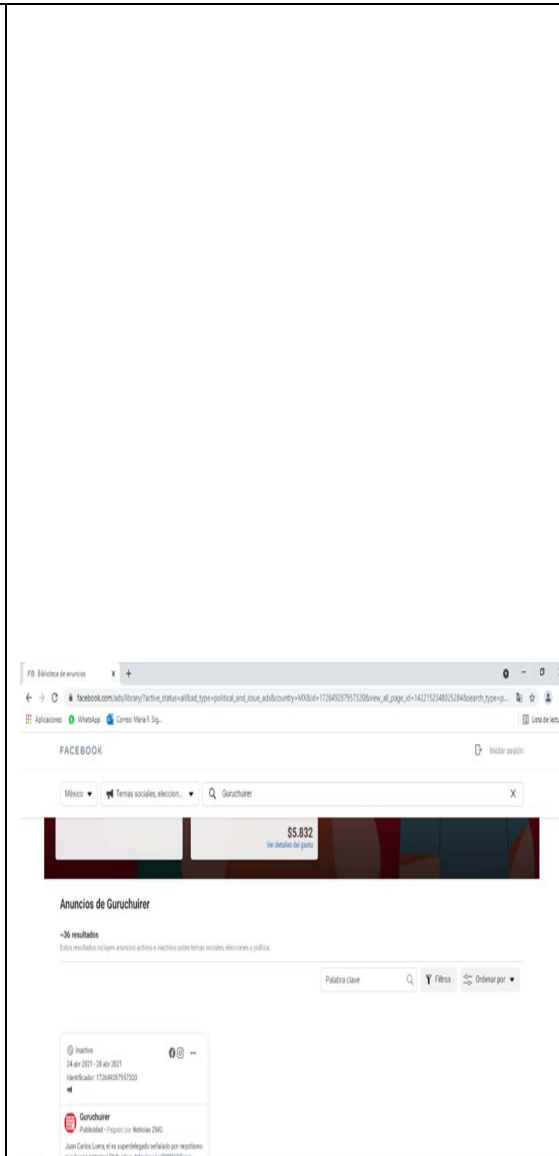
Transparencia de la página

Página creada el 8 de febrero 2014

Se cambió el nombre de la página 1 vez

*País/región principal de las personas que administran esta página: **México (7)***

Inferior a lo antes mencionado podemos encontrar un recuadro de color blanco, que contiene lo que en apariencia es la imagen de una persona de aparente género masculino cuya media filiación es: complexión delgada, tez morena clara, cabello corto negro y rizado con con calvicie incipiente en la parte frontal del cráneo, vello facial completo estilizado y corto; viste una camisa de color blanco, corbata roja con patrón de puntos blanco y un saco de color gris; porta lo que en apariencia son lentes de sol



A continuación, se despliega una imagen que aparenta ser de la red social Facebook; primeramente, se observa en la parte

superior una franja en color blanco, dentro de la cual, alineada a la izquierda se encuentra la palabra “FACEBOOK” y en el extremo opuesto la palabra “Iniciar sesión”. Debajo, tres recuadros alineados horizontalmente que respectivamente contienen los siguientes textos: “México; Temas sociales, elecciones o política”; y “DILO CON HUEVOS”.

Bajo la franja, una imagen en la parte central de la página consistente en lo que en apariencia son dos “huevos” en un fondo de color blanco. Sobre esta imagen se observan tres elementos adicionales: en el extremo izquierdo, la imagen circular de un aparente recuadro de color amarillo claro, con la siguiente leyenda a saber: “DILO CON”, a la derecha de este papel, encontramos dos aparentes “huevos” y la inscripción: “.com”; junto al texto:

[DILO CON HUEVOS](#)

@diloconhuevosya (a la derecha de este texto encontramos un pequeño círculo de color turquesa, el cual tiene una “palomita” en su interior, lo cual podría ser alusivo a una verificación de la página materia de la presente diligencia)

14, 577, Me gusta • Interés

Al centro un recuadro con el siguiente contenido:

Transparencia de la página

Página creada el 21 de enero 2020

Se cambió el nombre de la página 1 vez

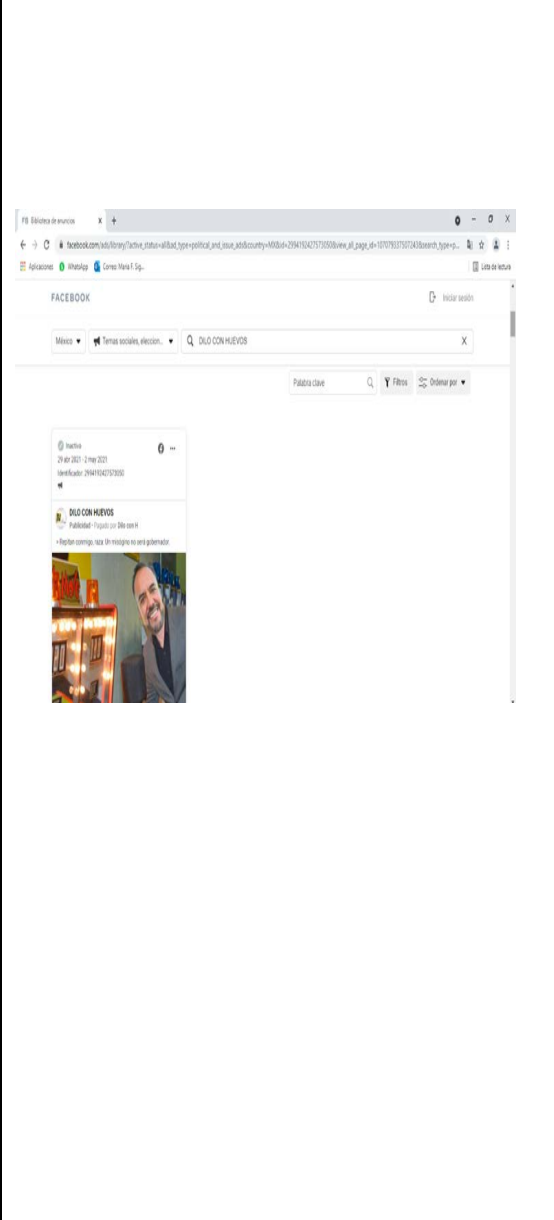
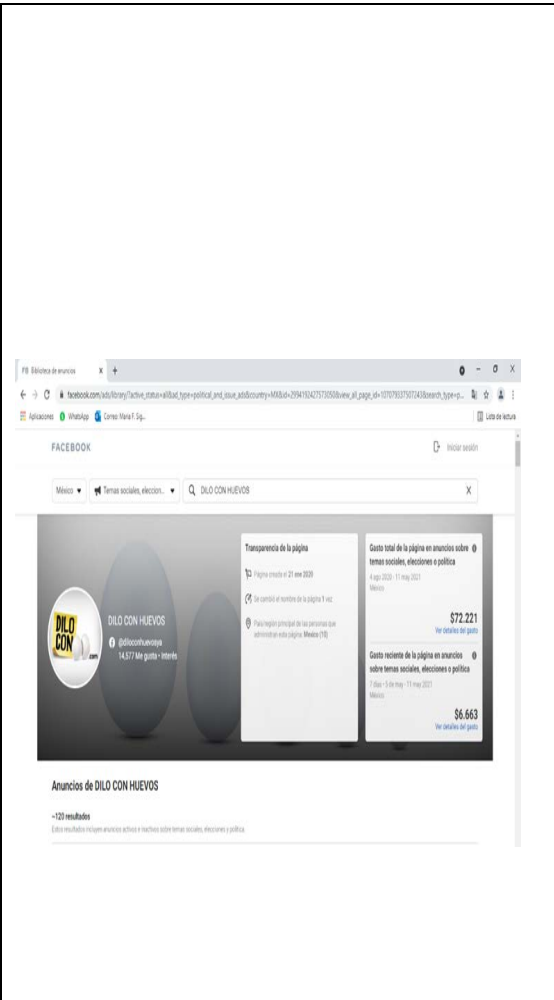
*País/región principal de las personas que administran esta página: **Mexico (10)***

Del lado derecho, un recuadro que contiene el texto que sigue:

Gasto total de la página en anuncios sobre temas sociales, elecciones o política

4 ago 2020 – 11 may 2021

México



\$71.221

[Ver detalles del gasto](#)

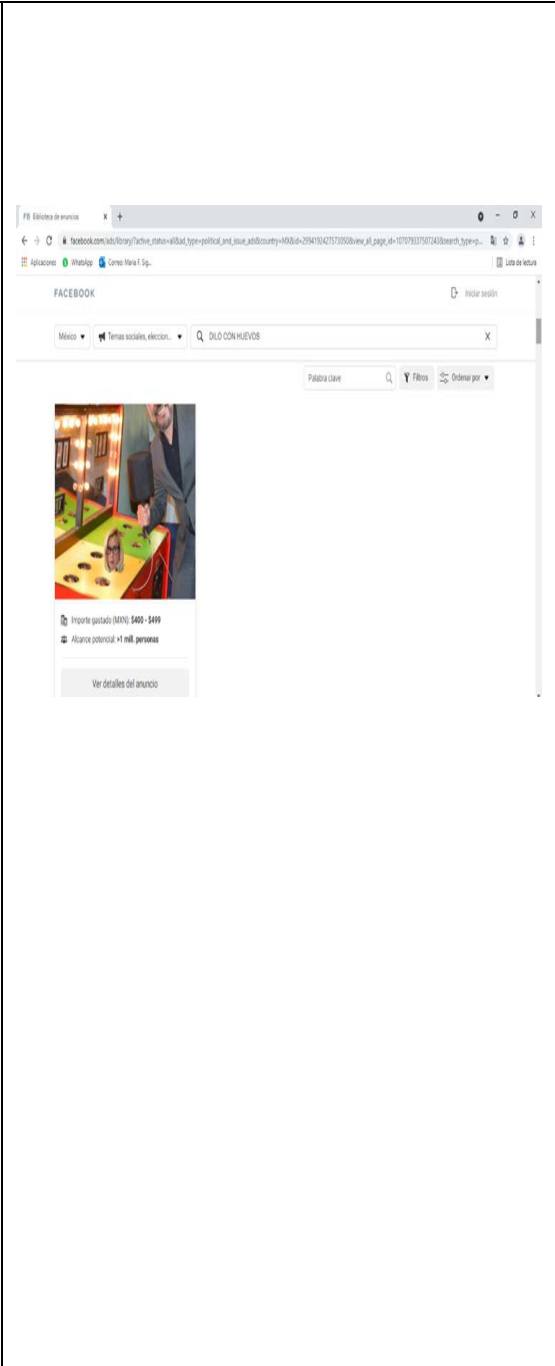
Gasto reciente de la página en anuncios sobre temas sociales, elecciones o política

7 días • 5 de may – 11 may 2021

México

\$6.663

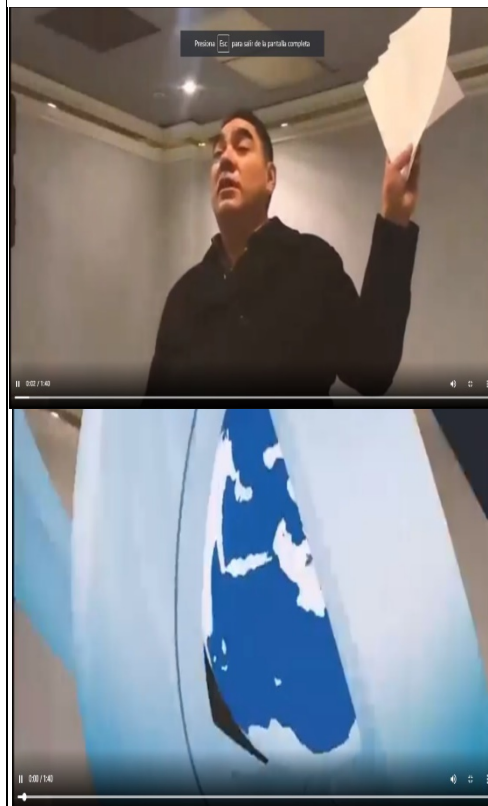
Inferior a lo antes mencionado podemos encontrar un recuadro de color blanco, que contiene lo que en apariencia es la imagen de una persona de aparente género masculino, su cabeza, parece tener superpuesta una imagen de la cabeza de otra persona de aparente género masculino, cuya media filiación es: tez morena clara, cabello corto negro y rizado con con calvicie incipiente en la parte frontal del cráneo, vello facial completo estilizado y corto; parece estar sujetando con su mano derecha un objeto de color negro; en lo que en apariencia es un juego mecánico infantil, esta tiene super puesto lo que en apariencia es la cabeza de una persona de aparente género femenino, cuya media filiación es: tez clara, cabello largo y rubio;



Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-219/2021	
Descripción asentada	Evidencia fotográfica
El video comienza con una aparente imagen animada que atraviesa la pantalla, es de tonalidades azul acero y contiene lo que en apariencia es un globo terráqueo, a continuación, se puede apreciar una persona de aparente género masculino cuya media filiación es: complexión delgada, tez clara, cabello corto y oscuro, porta lo que en apariencia son anteojos; viste lo que en apariencia es una chaqueta negra y agita con sus manos lo que en	

apariciencia son hojas de papel blanco, además encontramos lo que parecen ser flashes de luz; la secuencia hace una transición abrupta a una persona de aparente género masculino de complexión delgada, tez morena clara, cabello corto, negro y rizado; viste una camisa de tonalidad gris y se encuentra detrás de lo que aparentemente es un pódium transparente, parece tener un micrófono y una aparente franja de color rojo en la que se encuentra el texto: “MI ‘PRIORIDAD ERES TÚ”, parece estar compartiendo una comunicación y realiza ademanes con sus manos. Durante la secuencia la toma hace un acercamiento progresivo a su rostro.

La secuencia vuelve a una persona de aparente género masculino cuya media filiación es: complexión delgada, tez clara, cabello corto y oscuro, porta lo que en apariencia son anteojos; viste lo que en apariencia es una chaqueta negra y agita con sus manos lo que en apariencia son hojas de papel blanco, además encontramos lo que parecen ser flashes de luz. Aparece en la secuencia una imagen a blanco y negro de una persona de aparente género masculino de complexión delgada, tez morena clara, cabello corto, oscuro y rizado. Una aparente imagen animada que atraviesa la pantalla, es de tonalidades azul acero y contiene lo que en apariencia es un globo terráqueo; aparece a cuadro una persona de aparente género masculino cuya media filiación es: complexión delgada, tez clara, cabello corto y oscuro, viste camisa de color azul claro y un saco de color gris oscuro; la persona parece estar compartiendo una comunicación, realiza ademanes con sus manos y toca su rostro cada cierto tiempo. En la parte superior izquierda a lo largo de esta secuencia aparece una franja de color guinda con la siguiente leyenda a saber: “Ernesto Visconti



– *Fundador de morena*”, de igual manera al calce de la referida imagen es posible apreciar lo que en apariencia son subtítulos de color amarillo. Se encuentra en un fondo con apariencia de campo deportivo al exterior, parece encontrarse una “lona” de color blanco bajo la cual aparentemente hay siluetas de personas de géneros indistintos, además de personas de géneros indistintos circulando.

Esta secuencia es visible del 0:09 a 0:29 donde la pantalla realiza un parpadeo en color negro y vuelve esta misma secuencia, que en este caso dura hasta 0:49 donde es visible una aparente imagen animada que atraviesa la pantalla, es de tonalidades azul acero y contiene lo que en apariencia es un globo terráqueo, para posteriormente regresar a la secuencia anterior con la persona de aparente género masculino previamente descrita. La secuencia continua en este tenor hasta 1:07 donde la pantalla realiza un parpadeo en color negro y vuelve esta misma secuencia; en esta ocasión la secuencia con la persona de aparente género masculino es visible que la misma parece agitar hojas de papel de color blanco y mirar con dirección abajo, toma estas aparentes hojas y comienza a destrozarlas, se ve interrumpido en el 1:30 por una aparente imagen animada que atraviesa la pantalla, es de tonalidades azul acero y contiene lo que en apariencia es un globo terráqueo.

A continuación, se puede apreciar una persona de aparente género masculino cuya media filiación es: complexión delgada, tez clara, cabello corto y oscuro, porta lo que en apariencia son anteojos; viste lo que en apariencia es una chaqueta negra y agita con sus manos lo que en apariencia son hojas de papel blanco, además encontramos lo que parecen ser



flashes de luz; la secuencia hace una transición abrupta a una persona de aparente género masculino de complexión delgada, tez morena clara, cabello corto, negro y rizado; viste una camisa de tonalidad gris y se encuentra detrás de lo que aparentemente es un pódium transparente, parece tener un micrófono y una aparente franja de color rojo en la que se encuentra el texto: “MI ‘PRIORIDAD ERES TÚ”, parece estar compartiendo una comunicación y realiza ademanes con sus manos. Durante la secuencia la toma hace un acercamiento progresivo a su rostro. Una vez desahogados los elementos visuales presentes en la video materia de la diligencia me dispongo a narrar los elementos sonoros presentes en el mismo:

Voz 1 (persona de aparente género masculino): *“Ernesto Visconti fundador de morena, ha formado un frente de oposición estatal contra su propio partido y hace fuerte crítica a Juan Carlos Loera”*

Voz 2: (persona de aparente género masculino): *“imaginemos que conoces a un pederasta, un pederasta que ha violado niños, pero por alguna razón no lo han procesado, se ha logrado, ha logrado evadir la justicia, porque tiene amigos en el poder y etcétera. Pues el candidato que ha salido por el Estado de Chihuahua, Juan Carlos Loera de la Rosa. Es una persona corrupta, no puedo, no puedo ir con él. No puedo abonar, que quede una persona de esta calaña en el poder. Hay pruebas de que se robo dinero de los Rarámuris. Hay pruebas de que metió a toda su familia, hay nepotismo, hay soberbia. Muchos antivalores que representa Loera, que yo no voy a solapar. He decidido renunciar a mi candidatura, he decidido aquí a escasos metros renunciar a mi pretensión (inaudible) A cualquier puesto de elección popular*

(inaudible). En este acto yo estoy renunciando a mi partido”

Voz 1: *“Parece que hay muchos inconformes con la candidatura de Juan Carlos Loera. Delicadas las declaraciones que hace el fundador de morena Ernesto Visconti”*

A continuación, se despliega una imagen que muestra lo que aparenta ser de la red social Facebook; primeramente, se observa en la parte superior una franja en color blanco, dentro de la cual, alineada a la izquierda se encuentra la palabra “Facebook” y en el extremo opuesto la palabra “Iniciar sesión”. Inferior a esto podemos observar orientado a la izquierda una ilustración de una persona de aparente género femenino que sostiene una pluma frente a lo que parece ser un cuaderno, al centro se encuentra el siguiente texto:

“Biblioteca de anuncios La biblioteca de anuncios ofrece transparencia publicitaria al proporcionar una colección completa en la que se pueden realizar búsquedas y que incluye todos los anuncios que actualmente están en circulación en las apps y los servicios de Facebook, incluido Instagram”.

Inferior a esto podemos encontrar una aparente ventana de búsqueda, en su interior encontramos los siguientes textos:

Tenemos también un recuadro con lo que parece ser un título que reza: Preguntas frecuentes y un conjunto de leyendas:

¿Qué es la biblioteca de anuncios de Facebook y cómo puedo realizar búsquedas en ella?

¿Necesito tener una cuenta de Facebook para usar la biblioteca de anuncios?

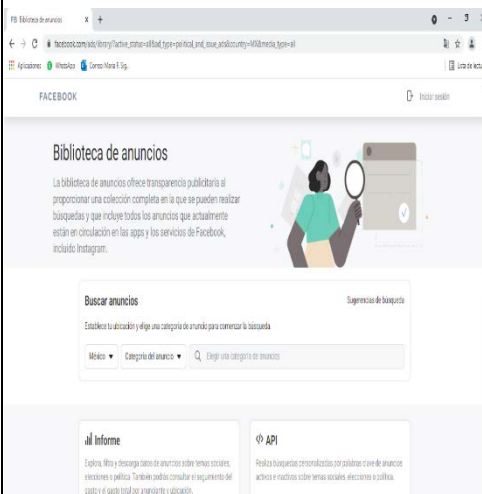
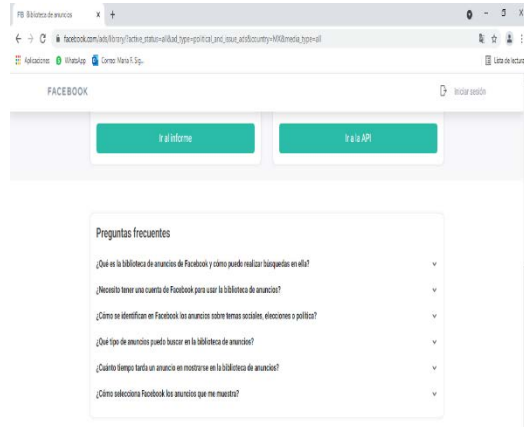
¿Cómo se identifican en Facebook los anuncios sobre temas sociales, elecciones o política?

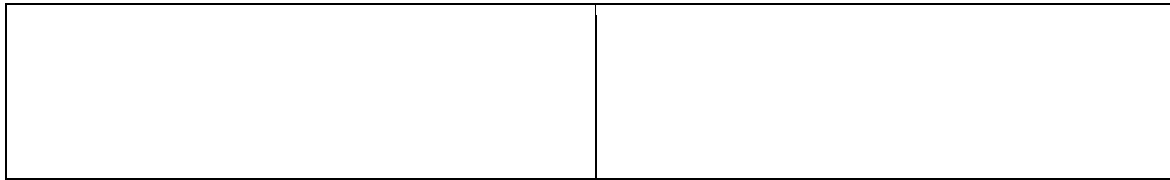
¿Qué tipo de anuncios puedo buscar en la biblioteca de anuncios?

¿Cuánto tiempo tarda un anuncio en mostrarse en la biblioteca de anuncios?

¿Cómo selecciona Facebook los anuncios que me muestra?

Inferior a lo anteriormente referido encontramos un segmento en formato de mosaico infinito de recuadros con información que en apariencia no es relevante para la presente diligencia.

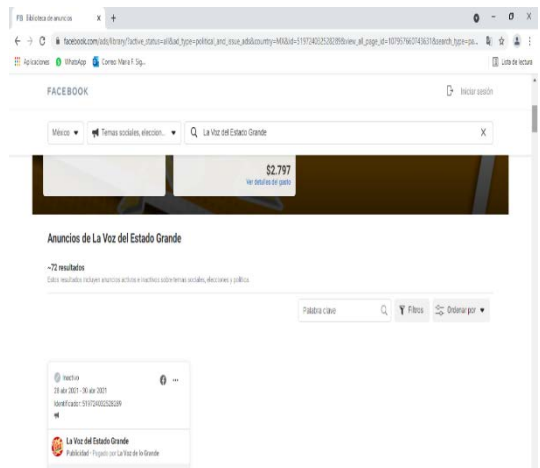
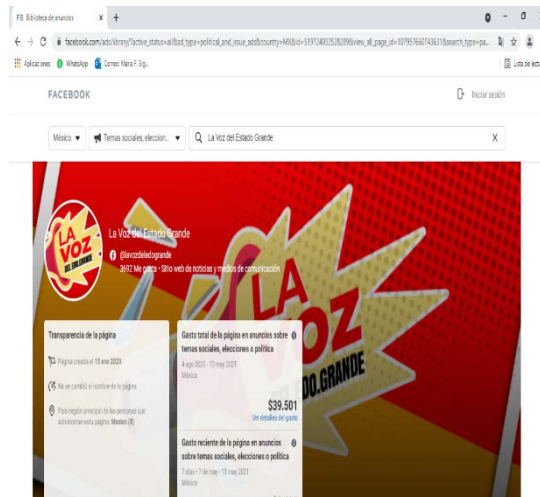




A continuación, se despliega una imagen que aparenta ser de la red social Facebook; primeramente, se observa en la parte superior una franja en color blanco, dentro de la cual, alineada a la izquierda se encuentra la palabra “FACEBOOK” y en el extremo opuesto la palabra “Iniciar sesión”. Debajo, tres recuadros, alineados horizontalmente que respectivamente contienen los siguientes textos: “México; Temas sociales, elecciones o política”; y “La voz del Estado Grande”.

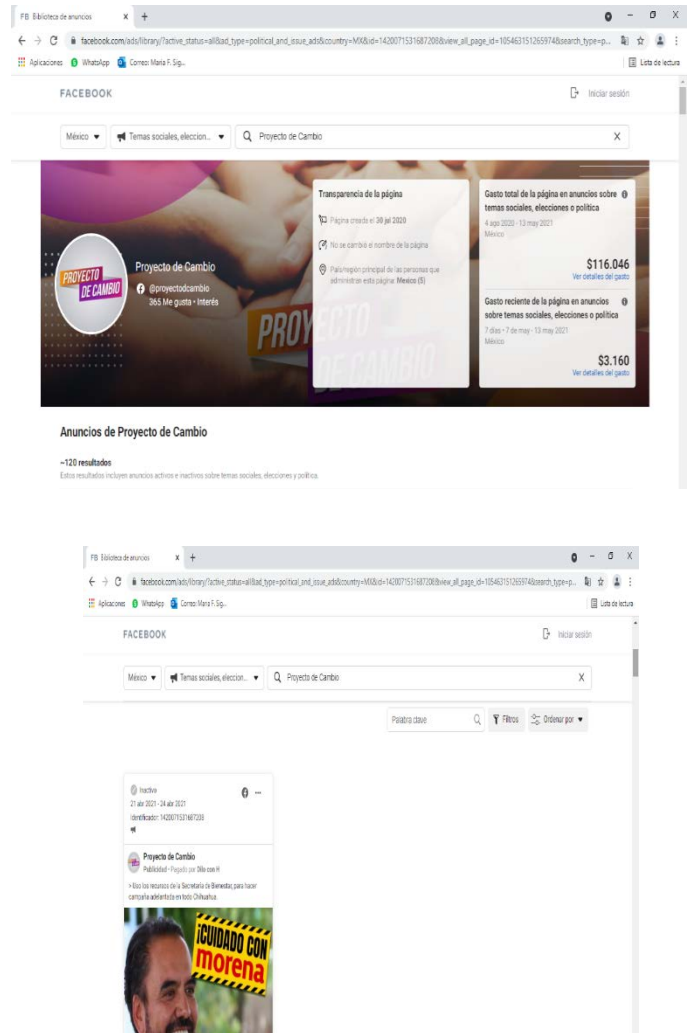
Bajo la franja, una imagen en la parte superior de la página consistente en lo que en apariencia es un fondo de tonalidades amarilla y roja, podemos apreciar el dibujo de una onomatopeya que dentro contiene un texto ilegible. Sobre esta imagen se observan tres elementos adicionales: en el extremo izquierdo superior, la imagen circular de fondo amarillo y rojo, en apariencia contiene un megáfono de color rojo, sobre la cual hay una aparente leyenda en color rojo y negro: “La Voz del Edo. Grande”, junto al texto:

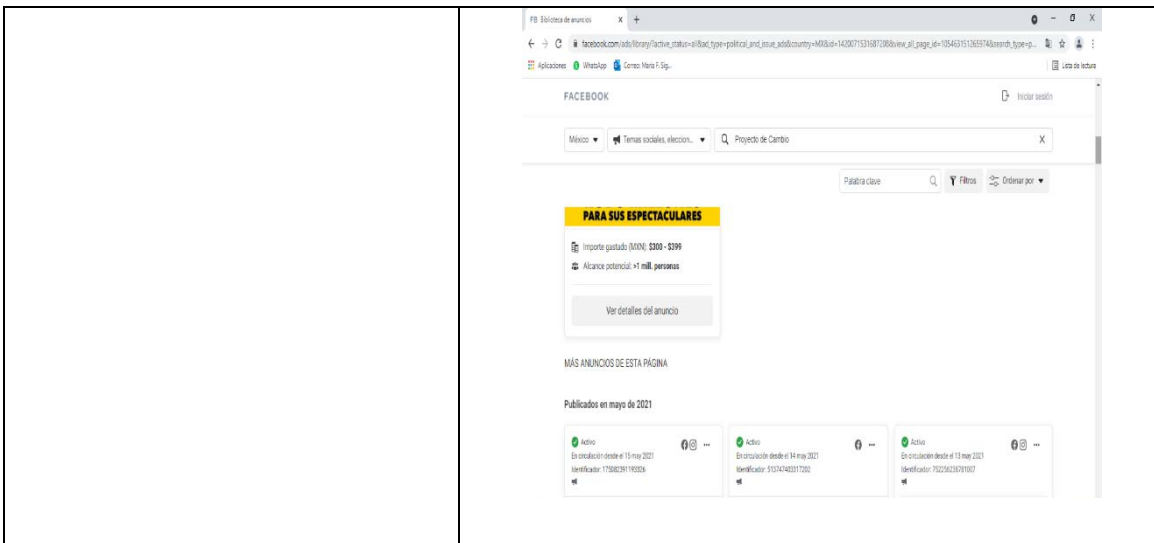
[La Voz del Estado Grande](https://www.facebook.com/lavozdelestadogrande)
 @lavozdelestadogrande
 3692, Me gusta • Sitio web de noticias y medios de comunicación Inferior a lo



<p>anteriormente referido encontramos un segmento en formato de mosaico infinito de recuadros con información que en apariencia no es relevante para la presente diligencia.</p>	
<p>A continuación, se despliega una imagen que aparenta ser de la red social Facebook; primeramente, se observa en la parte superior una franja en color blanco, dentro de la cual, alineada a la izquierda se encuentra la palabra "FACEBOOK" y en el extremo opuesto la palabra "Iniciar sesión". Debajo, tres recuadros alineados horizontalmente que respectivamente contienen los siguientes textos: "México; Temas sociales, elecciones o política"; y "Proyecto de Cambio".</p> <p>Bajo la franja, una imagen en la parte central de la página consistente en lo que en apariencia es un conjunto de manos apiladas entres sí, en la esquina superior izquierda se dibuja lo que parece ser una media luna de tonalidad púrpura con transparencia, inferior, un aparente conjunto de puntos blancos y al centro es posible ver una pequeña franja de color naranja que en letras de color blanco contiene el aparente texto: "PROYECTO", inferior a esto una aparente franja de color púrpura que reza en letras de color blanco: "CAMBIO"; junto al texto:</p> <p>Inferior a lo antes mencionado podemos encontrar un recuadro</p>	

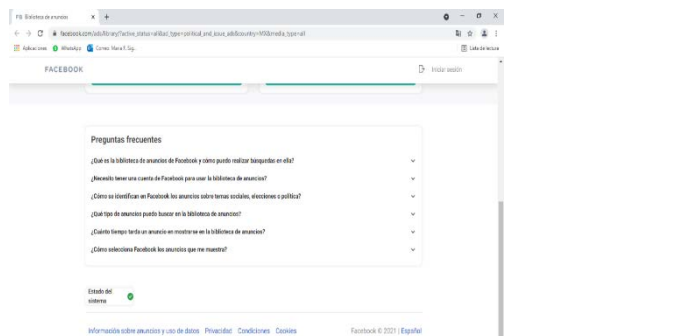
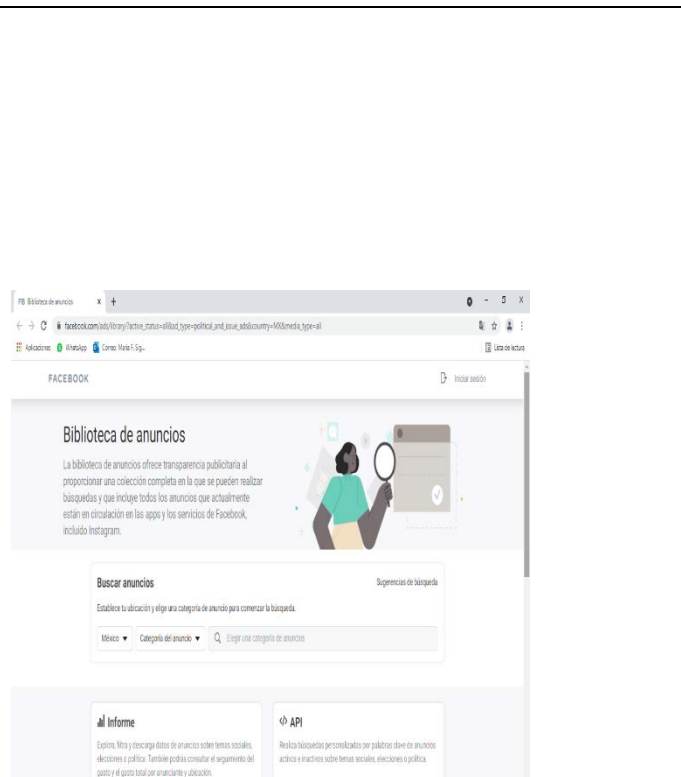
de color blanco, que contiene lo que en apariencia es una imagen de una persona de aparente género masculino cuya media filiación es: complexión delgada, tez morena clara, cabello corto negro y rizado con con calvicie incipiente en la parte frontal del cráneo, vello facial completo estilizado y corto; viste una camisa de color blanco y porta la que en apariencia es un micrófono en sus manos. En la parte superior derecha se encuentra un recuadro de color amarillo con líneas de color negro alusivo a una aparente advertencia y un texto a letras de color negro y rojo: “¡CUIDADO CON MORENA!”. Al calce de la imagen encontramos lo que en apariencia es una pequeña franja de color rojo con letras de color blanco: “JUAN CARLOS LOERA”, inferior a esto, se encuentra un aparente recuadro de color amarillo con letras de color negro que reza: “ROBÓ MILLONES PARA SUS ESPECTACULARES”.





A continuación, se despliega una imagen que muestra lo que aparenta ser de la red social Facebook; primeramente, se observa en la parte superior una franja en color blanco, dentro de la cual, alineada a la izquierda se encuentra la palabra “Facebook” y en el extremo opuesto la palabra “Iniciar sesión”. Inferior a esto podemos observar orientado a la izquierda una ilustración de una persona de aparente género femenino que sostiene una pluma frente a lo que parece ser un cuaderno, al centro se encuentra el siguiente texto:

“Biblioteca de anuncios La biblioteca de anuncios ofrece transparencia publicitaria al proporcionar una colección completa en la que se pueden realizar búsquedas y que incluye todos los anuncios que actualmente están en circulación en las apps y los servicios de Facebook, incluido Instagram”. Inferior a esto podemos encontrar una aparente ventana de búsqueda, en su interior encontramos los siguientes textos:



<p><i>Sugerencias de búsqueda</i></p> <p><i>Establece tu ubicación y elige una categoría de anuncio para comenzar la búsqueda.</i></p> <p><i>México</i></p> <p><i>Categoría del anuncio</i></p> <p>Junto a lo previamente enlistado, encontramos un recuadro que en su esquina izquierda contiene un aparente icono que parece ser alusivo a una “lupa” con la inscripción: “Elegir una categoría de anuncios”</p>	
--	--

4.4 Valoración Probatoria

La Ley establece en su artículo 277, numeral 1, que no serán objeto de prueba, el derecho, los hechos notorios o imposibles, ni aquellos que hayan sido reconocidos, sino únicamente los hechos controvertidos.

De la misma manera, el artículo 278, numeral 1, de la normatividad destacada, señala que las pruebas admitidas y desahogadas serán valoradas en su conjunto, atendiendo a las reglas de la lógica, la experiencia y de la sana crítica, así como los principios rectores de la función electoral, con el objeto de que produzcan convicción sobre los hechos denunciados.

Ahora bien, en lo que respecta a las documentales públicas referidas, ostentan pleno valor probatorio, pues fueron emitidas por una autoridad competente en ejercicio de sus funciones y, además, no fueron controvertidas por otra prueba que tuviera el mismo valor probatorio; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 278, numeral 2; 318, numeral 2, incisos b) y d); y 323, numeral 1, inciso a), todos de la Ley.

En relación con las pruebas técnicas, solo generan indicios, por lo que, harán prueba plena sobre la veracidad de los hechos al concatenarse con los demás elementos de convicción que obren en el expediente, las

afirmaciones de las partes, la verdad conocida y el recto raciocinio de la relación que guarden entre sí, en término de los artículos 277, numeral 3), inciso b); 278 numeral 3); 318, numeral 3 y 323 numeral 1, inciso b), todos de la Ley.

Finalmente, por lo que hace a la prueba presuncional en su doble aspecto, así como a la instrumental de actuaciones, tenemos que el artículo 290, numeral 2 de la Ley, señala que en la sustanciación del Procedimiento Especial Sancionador, sólo podrán ser admitidas las pruebas documentales y técnicas; sin embargo, dada la naturaleza propia de la pruebas ofrecidas por las partes, y en el entendido que la instrumental de actuaciones y la presuncional en su doble aspecto se infieren como parte de la resolución en el estudio de fondo del asunto, estas se tienen por admitidas y serán valoradas atendiendo a la sana crítica, así como los principios rectores de la función electoral, con el objeto de que produzcan convicción sobre los hechos denunciados.

5. ESTUDIO DE FONDO

5.1 Marco normativo

5.1.1 Calumnias⁵

En su línea jurisprudencial la Sala Superior ha considerado que a partir de lo dispuesto en los artículos 41, fracción III, apartado C de la Constitución Federal y 288 de la Ley, se entenderá por calumnia la imputación de hechos o delitos falsos con impacto en un proceso electoral.

En su análisis ha enfatizado que esta limitación tiene por objetivo proteger bienes constitucionales como el derecho al honor o reputación de las personas y el derecho de las personas a votar de forma informada.

⁵ SUP-REP-106/2021.

En esta línea, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación⁶ ha establecido como elemento definitorio de la calumnia que quien imputa hechos o delitos falsos tenga conocimiento sobre su falsedad.

La Sala Superior considera que para la actualización de dicha infracción debe quedar plenamente acreditado que los mensajes tienen contenido calumnioso, pues de lo contrario se estaría limitando de manera desproporcionada el ejercicio de las libertades de expresión e información, con la consecuente afectación a la vida democrática.⁷

De este modo, en la doctrina constitucional de la Sala Superior, los elementos para la actualización de la calumnia son los siguientes:

- **El elemento objetivo.** Imputación directa de un hecho o delito falso con impacto en el proceso electoral.
- **El elemento subjetivo.** A sabiendas de su falsedad o con la intención de dañar (estándar de la real malicia o malicia efectiva).

Por tanto, para que pueda acreditarse el elemento objetivo de la calumnia es necesario estar ante la comunicación de hechos, no de opiniones. En ese sentido, la manifestación denunciada debe implicar la trasmisión de información, entendida como la expresión de un hecho, no así de una opinión, la cual implicaría la emisión de un juicio de valor. Los juicios valorativos no están sujetos a un canon de veracidad.⁸

La Sala Superior ha sostenido que en materia electoral las opiniones están permitidas, aunque resulten en fuertes críticas que puedan resultar chocantes, ofensivas o perturbadoras. No obstante, la difusión de hechos falsos con el objetivo de engañar al electorado no está permitida, pues resulta claro que con ello se pretende viciar la voluntad del electorado, en perjuicio de la libertad y autenticidad del sufragio.

5.1.2 Libertad de expresión

⁶ Acciones de inconstitucionalidad 64/2015 y acumuladas, 65/2015 y acumuladas, así como 129/2015 y acumuladas.

⁷ Al resolver el expediente SUP-REP-17/2021

⁸ SUP-REP-13/2021.

Los artículos 6 y 7 de la Constitución Federal establecen que la manifestación de las ideas no será objeto de inquisición judicial o administrativa, y que no se puede violar la libertad de difundir opiniones, información e ideas, a través de cualquier medio.

Por su parte, los artículos 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles de manera similar establecen:

- Todas las personas tienen derecho a la libertad de expresión, sin que pueda sujetarse a censura previa, sino a responsabilidades posteriores.
- Comprende la libertad de buscar, recibir y difundir información de todo tipo, a través de cualquier medio.
- Las restricciones a este derecho deben fijarse en la ley y ser necesarias para asegurar el respeto a los derechos o a la reputación de los demás y la protección de la seguridad nacional, el orden público o la salud o la moral pública.

La libertad de expresión es un derecho fundamental con doble dimensión, a través del cual la población de un país puede manifestar sus ideas, incluso en el ámbito político, y tiene el derecho de buscar y recibir toda la información que desee; por lo que sólo puede limitarse por reglas previamente contempladas en las leyes y que tengan como propósito asegurar el respeto a los derechos o a la reputación de los demás y la protección de la seguridad nacional, el orden público, la salud o la moral pública.

En este tema, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha considerado que la libertad de expresión constituye una pieza central para el adecuado funcionamiento de la democracia.⁹

A su vez, ha enfatizado la importancia de la libre circulación de las ideas para la formación de la ciudadanía y de la democracia, permitiendo un debate abierto sobre los asuntos públicos. La libertad de expresión se constituye así, en una institución ligada de manera inescindible al pluralismo político, valor esencial del Estado democrático.

Este criterio indica que la dimensión de la libertad de expresión cumple numerosas funciones, entre otras, mantiene abiertos los canales para el disenso y el cambio político; se configura como un contrapeso al ejercicio del poder, ya que la opinión representa el escrutinio ciudadano a la labor pública; y contribuye a la formación de la opinión pública sobre asuntos políticos y a la consolidación de un electorado debidamente informado.

Tal ejercicio permite la existencia de un verdadero gobierno representativo, en el que los ciudadanos participan efectivamente en las decisiones de interés público.

La labor de difusión de ideas es considerada como una actividad que tiene un papel de suma relevancia en un Estado democrático, al crear vías que informan a la ciudadanía respecto a temas de interés público.¹⁰

5.1.3 Libertad de prensa y derecho a la información¹¹

Dentro del género de la libertad de expresión, se encuentra la libertad de prensa, que dispone esencialmente que es inviolable la libertad de difundir opiniones, información e ideas, a través de cualquier medio.

⁹ Criterio sostenido en la tesis 1a CDX1X/2014 (10a) de rubro **LIBERTAD DE EXPRESIÓN. DIMENSIÓN POLÍTICA DE ESTE DERECHO FUNDAMENTAL**, visible en la página 234 de la Gaceta del Semanario Judicial de la Federación, Libro 13, diciembre de 2014, Tomo I.

¹⁰ Sentencia de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recaída al procedimiento especial sancionador de clave SRE-PSC-43/2017.

¹¹ SUP-RAP-593/2017.

No se puede restringir este derecho por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares, de papel para periódicos, de frecuencias radioeléctricas o de enseres y aparatos usados en la difusión de información o por cualesquiera otros medios y tecnologías de la información y comunicación encaminados a impedir la transmisión y circulación de ideas y opiniones.

Asimismo, la libertad de difusión, que no tiene más límites que el ataque a la moral, a la vida privada o a los derechos de terceros, que provoque algún delito, o bien, perturbe el orden público¹².

Junto a éstas, encontramos el derecho a la información. En el mismo artículo 6 Constitución Federal, se dispone que toda persona tiene derecho al libre acceso a la información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión.

5.2 Caso concreto

En el presente asunto, por principio, es importante tener en cuenta que es el partido MORENA quien denuncia a nombre de su candidato a la gubernatura del Estado, los hechos presuntamente atribuidos en su contra.

Respecto de ello, el artículo 288 de la Ley, dispone los procedimientos relacionados con la difusión de propaganda que se considere calumniosa sólo podrán iniciarse a instancia de parte afectada; en el tema, la Sala Superior al resolver el SUP-JRC-210/2016, en un caso similar al que se presenta, entre otras cuestiones, determinó que:

1. Un partido político está legitimado para presentar quejas relacionadas con calumnia como parte afectada, por dos razones:
 - a. La primera, porque en el escrito de queja presentado por la

¹² Artículo 6 de la Constitución Federal.

representación de un partido ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral, se hizo valer una posible afectación a ese instituto político (en el supuesto en el que los partidos políticos fueran sujetos pasivos de la calumnia); y

- b. La segunda, porque los hechos motivo de denuncia están vinculados con la actuación del candidato a Gobernador de la citada entidad federativa, postulado precisamente por el partido político denunciante.

En efecto, en el primero de los supuestos los hechos calumniosos deben ser imputados tanto al candidato como al partido político, el segundo de los supuestos, como así señala la Sala Superior en la misma sentencia debe entenderse en el sentido de que: *aun cuando los hechos motivos de denuncia por calumnia sólo hagan alusión a los candidatos, lo cierto es que, en el contexto de una elección, tales circunstancias también afectan a los partidos políticos o colaciones que los postulan.*

Es decir, la Sala Superior determinó que la representación de los partidos políticos ante los Consejos Estatales de los Institutos Estatales Electorales puede representar a sus candidatos, debido a que tales imputaciones también afectan al propio partido político que postula a su candidato.

Precisado la legitimación del partido para denunciar conductas en contra de su candidato a Gobernador, en el caso particular, el actor se duele de distintas expresiones emitidas en diversas publicaciones, comentarios que ha dicho del actor, son contrarios a la libertad de expresión por ser calumniosos y pudieran llegar a denigrar la imagen de su candidato a la gubernatura y en consecuencia la del partido.

Como se mencionó en el apartado anterior, para tener por configurada la infracción consistente en calumnias, es menester que se acrediten plenamente los **elementos objetivo y subjetivo** en los mensajes o publicaciones denunciadas, para lo cual, lo procedente es verificar si en la especie dichos elementos están presentes.

Como ya se ha hecho alusión, las ligas denunciadas pertenecen a las redes sociales denominadas Facebook y Twitter, en las cuales se difunden publicaciones en las que se hacen referencias al entonces candidato a la gubernatura del Estado por el partido Morena.

Los denunciantes aducen que se calumnia a Juan Carlos Loera de la Rosa, lesionando su imagen ante el electorado y con ello se impide que éste ejerza libremente sus derechos político-electorales.

A consideración de este Tribunal, no se acredita la infracción denunciada por las consideraciones que se expresan a continuación.

En primer término, no pasa desapercibido para este órgano jurisdiccional que los denunciados hacen alusión a que las publicaciones realizadas constituyen propaganda electoral en contra del entonces candidato a la gubernatura del Estado por el partido político Morena.

Al respecto, la legislación electoral dispone que la propaganda electoral es el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones, proyecciones y expresiones que **producen o difunden los partidos políticos, coaliciones, personas precandidatas, candidatas, militantes y simpatizantes con fines políticos y electorales** que se realizan en cualquier medio de comunicación, ya sea electrónico o impreso tales como radio, televisión, internet, prensa, folletos, pintas de bardas u otros similares.¹³

Sin embargo, de las constancias que obran en el expediente se desprende que las publicaciones denunciadas no fueron realizadas por algún partido político o persona candidata. Así como tampoco, en el contenido de las mismas, se hace referencia al voto a favor o en contra respecto de algún partido político o candidatura; sino que se trata de publicaciones realizadas por personas pertenecientes al ámbito periodístico, con fines informativos.

¹³ Artículo 3 BIS, numeral 1, inciso r) de la Ley Electoral del Estado.

Razón por la cual, a juicio de este órgano jurisdiccional, no estamos frente a propaganda electoral, sino ante publicaciones periodísticas realizadas en el ámbito de la libertad de expresión.

Las manifestaciones realizadas en la publicación denunciada encuentran respaldo en hechos noticiosos, amparados a la luz de la libertad de expresión, de prensa y de información.

Por tanto, las expresiones del material denunciado no implican la atribución de un hecho o delito falso, sino que se trata de opiniones críticas que se sustentan en hechos noticiosos del dominio público que, como ya se dijo, al amparo de la libertad de expresión en materia política es válido difundir, y aún más cuando se trata de publicaciones que se realizan por quienes se dedican a ejercer actividad periodística relacionada con los medios de comunicación, aunque en ocasiones algunas publicaciones pueda generar incomodidad al entonces candidato o al partido denunciante.

Lo anterior es así en virtud de que de los artículos 1, 6 y 7 de la Constitución Federal, en consonancia con la normatividad internacional, se advierte que la libertad de expresión, incluida la de prensa, goza de un manto jurídico protector al constituir el eje central de la circulación de ideas e información pública.

En ese sentido, la presunción de licitud de la que goza dicha labor solo podrá ser superada cuando exista prueba en contrario y, ante la duda, la autoridad electoral debe optar por aquella interpretación de la norma que sea más favorable a la protección de la labor periodística. Esto, de conformidad con lo establecido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la jurisprudencia identificada con la clave 15/2018 de rubro: **PROTECCIÓN AL PERIODISMO. CRITERIOS PARA DESVIRUAR LA PRESUNCIÓN DE LICITUD DE LA ACTIVIDAD PERIODÍSTICA.**

En consecuencia, al no advertirse que las publicaciones realizadas impliquen propaganda electoral, **no se acredita el elemento objetivo** de la infracción, haciendo innecesario el estudio de los elementos restantes.

Lo anterior, pues en el debate democrático es válida la circulación de ideas que permita a la ciudadanía cuestionar e indagar respecto de la capacidad, probidad e idoneidad de las y los candidatos, de los funcionarios y de los partidos políticos, cuyas propuestas, ideas, opiniones o desempeño puede comparar, compartir o rechazar.¹⁴

De ahí que **no se acredite la existencia de calumnia**, tomando en consideración que el contenido de la publicación denunciada cuenta con un respaldo periodístico amparado en el uso de la libertad de expresión, así como de libertad de prensa.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se:

6. RESUELVE

ÚNICO. Se declaran **INEXISTENTES** las infracciones objeto del presente procedimiento.

NOTÍFIQUESE en términos de ley.

Devuélvase las constancias que correspondan y en su oportunidad **ARCHÍVESE** el presente expediente como asunto total y definitivamente concluido.

Así lo resolvieron, por **unanimidad** de votos, la Magistrada y Magistrados que integran el Pleno del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua. El Secretario General da fe que la presente resolución se firma de manera autógrafa y electrónica.

¹⁴ SRE-PSC-86/2021.

**JULIO CÉSAR MERINO ENRÍQUEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE**

**SOCORRO ROXANA GARCÍA
MORENO
MAGISTRADA**

**JACQUES ADRIÁN JÁCQUEZ
FLORES
MAGISTRADO**

**HUGO MOLINA MARTÍNEZ
MAGISTRADO**

**CÉSAR LORENZO WONG MERAZ
MAGISTRADO**

**ARTURO MUÑOZ AGUIRRE
SECRETARIO GENERAL**

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General del veintiuno de diciembre de dos mil veinte del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua, por el que se implementa la firma electrónica certificada en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

El suscrito con fundamento en los artículos 300, numeral 1), inciso d) de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua y 32, fracción IV del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional electoral, hago constar y CERTIFICO, que la presente foja forma parte de la resolución dictada en el expediente **PES-447/2021** por la Magistrada y Magistrados que integran el Pleno del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua, en sesión pública de Pleno, celebrada el martes diez de agosto de dos mil veintiuno a las dieciocho horas. **Doy Fe.**